

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Miércoles 15 de Abril de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

10 NOCHE

AÑO LXV.—NÚM. 20.517.

PROPOSICION INTERESANTISIMA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

Hace algún tiempo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, diputado a Cortes y notable jurista, publicó en estas columnas una serie de interesantes artículos acerca de la organización de los Tribunales para niños, implantados en el extranjero con éxito inmejorable.

Dichos artículos fueron muy comentados, y muchos abogaron por una mejora capital y que abogaban una noble tendencia ideológica. Por eso el Consejo Superior de Protección de la Infancia encargó al Sr. Montero Villegas que estudiara quién mejor—de ser ponente de los trabajos que sobre Tribunales para niños se presentaron a la Asamblea nacional que actualmente en Madrid se celebra.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema.

mérito y el gran acierto de crear el Consejo Superior y las Juntas de Protección a la Infancia, que tan excelentes resultados viene dando, como lo demuestra la celebración de esta Asamblea; y, por último, el real decreto de 28 de octubre de 1912, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando los Tribunales especiales para niños, que, por lo menos, demuestra la intención de aquel ministro de abordar problema tan interesante y urgente como el que nos ocupa.»

He aquí ahora el proyecto de ley:

PROPOSICION DE LEY

«Se autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo a las siguientes bases:

«Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para niños, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años el que lo sea de primera instancia.

«En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente.

«Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, a los delitos sancionados por los artículos 454 y 459 del Código penal (si la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo Código legal, y de las faltas comprendidas en los números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del art. 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de marzo de 1900 y 23 de julio de 1903; de la declaración de la privación o suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el art. 1.º, núm. 4.º párrafo 2.º de la ley de 26 de enero de 1878; en el art. 171 del Código civil y en el art. 4.º de la ley de 23 de julio de 1903.

«Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años, el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal, y tendrá en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres o familiares y del ambiente en que uno y otros han vivido y las sesiones se celebrarán en local aparte ó a horas distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.

«Cuarta. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, ó entregarlo a otra persona ó a una Sociedad tutelar, ó ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará un delegado de Protección a la Infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad a cuya custodia ha sido confiado. Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el juez advierta el convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

«Quinta. Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la Infancia, a la creación de Sociedades tutelares.

«Sexta. Se reformará el régimen actual de la Escuela de reforma de Alcalá de Henares, que pasará a depender directamente de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se organizará una sección especial para todo lo referente a los servicios de Tribunales para niños, Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.

«Séptima. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.—Avelino Montero Villegas.

«Madrid, a 11 de abril de 1914.»

Suponemos que reforma tan trascendental será aceptada por nuestros palamentarios.

Los Tribunales para niños son una necesidad social.

Los pequeños delincuentes no pueden ser tratados como los otros. La ley para ellos debe ser correctora y previsora en su blandura calculada y benéfica.

Don Avelino Montero Villegas, incansable campeón de los Tribunales para niños, merece la gratitud de todos los amantes de la infancia.

La Triple Alianza

Comentarios.

BERLIN. La Prensa alemana comenta la entrevista celebrada ayer en Viena entre los ministros de Negocios Extranjeros de Austria é Italia, conde Berchtold y marqués de San Giuliano.

Dice que tanto esa entrevista como el viaje del archiduque heredero de Austria Francisco Fernando á Alemania, prueban que la Triple Alianza está más fuerte que nunca.

Aquí conferenciaron ayer los embajadores de Austria é Italia.

El archiduque Francisco Fernando ha regresado á Viena desde Baviera.

Inmediatamente conferenció con el Emperador Francisco José.

MARRUECOS

Nuevo reducto.

TETUAN. (Martes, noche.) Esta mañana salió de la plaza una sección de Ingenieros, y marchó a situarse detrás del morabito que se encuentra más abajo de la puerta de la Luneta.

Los ingenieros empezaron las obras para establecer un nuevo reducto, y fué preciso emplear barrenos para volar las piedras.

Dando alaridos y haciendo disparos, los moros enemigos se acercaron, llegando a situarse casi a la orilla del río y empezando a paquear a los ingenieros, quienes continuaron los trabajos.

Las fuerzas de los fortines contestaron al fuego de los moros enemigos, obligándoles a huir.

Nuevo hospital.

Estando en breve en condiciones de recibir enfermos el nuevo hospital de la Puerta de Sidi Saïdi, pronto serán allí trasladados todos los que se encuentran en el Hospital del Campamento general.

En honor del general Silvestre.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el expreso llegará mañana el general Fernández Silvestre.

Permanecerá en Sevilla hasta las cuatro de la tarde, hora de salida del correo de Cádiz.

Durante ese tiempo se celebrará probablemente en el Casino militar un acto, que tendrá por objeto entregar al general Silvestre el fajín fabricado en Sevilla y costeado por suscripción popular, cuya cuota fué de diez céntimos.

Los franceses en Marruecos.

ORAN. Las fuerzas francesas han hecho un reconocimiento entre T'Cruc y Tazza. Reina tranquilidad completa.

Entre unos moros que se ocupaban en recoger madera se entabló una grave reyerta. Inmediatamente marchó el comandante Mougin con algunas fuerzas y restableció el orden sin grandes dificultades.

El teniente aviador Lalanne ha sufrido una caída, resultando levemente herido.

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Participa el comandante general que el aplazamiento de la visita del general Baumgarten obedeció a encontrarse muy grave el coronel D. Francisco de Montiers, jefe de la Caballería de Marruecos Oriental, el cual ha fallecido hoy, según radiograma del general, al que ha contestado el general Jordana con otro de pésame muy expresivo.

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que el enemigo hostilizó el blokaus del Biut, contestándose desde éste al fuego; sin novedad.

Esta mañana se vieron moros en las cuevas que hay frente al blokaus Pena Esclavo, dispersándose con varios disparos.

Otro grupo de enemigos tiroteó el blokaus Menisla Sur; se contestó la guarnición, dispersándolos y haciéndolos bajas.

Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Larache.

Comunica el comandante general accidental que salió curado del hospital de Arcila el sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, de cuya herida, por accidente, dió cuenta en telegramas de 26 y 27 del mes último.

Se ha celebrado el zoco de T'Zelatzta con escasa concurrencia, a causa del temporal de lluvias.

RIOTINTO

¿Qué se intenta?

Han vuelto a circular noticias alarmantes acerca de Riotinto y su cuenca minera.

La Prensa ha publicado manifiestos suscritos por los señores Fernández Mula y Marco, del Sindicato de resistencia de aquella comarca.

En esos manifiestos se acusa a las autoridades de Valverde del Camino, Riotinto, Nerva, Zalamea, etc., de prisiones arbitrarias y de parcialidades hacia la Compañía.

Y se amenaza con toda clase de violentas medidas.

También se habla en documento tan extraño de que la Empresa no cumple el laudo, favorable en todo a los obreros, que dictara la Comisión arbitral, gracias a los esfuerzos del Sr. Azcárate y del Sr. Palacios, bien conocidos por sus tendencias socialistas.

Esto último podemos decir desde ahora que no es cierto.

El laudo es cumplido por ambas partes.

Los obreros, naturalmente, lo respetan, ya que les conviene. La Empresa, aunque le perjudica, realiza honradamente todo aquello que prometiera.

No podrá ser citado ni un sólo hecho en contrario.

*

Lo que sucede es que las huelgas últimas han dejado un sedimento de odios feroces, y que esos odios son aprovechados por los agitadores afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid.

Cuando la mayoría de los obreros abandonaron el trabajo, respetables minorías se negaron a secundarles, y esas minorías son hoy perseguidas de muerte por los sindicalistas victoriosos.

Los desdichados obreros a quienes se acusa de esquirolas no tienen hora segura ni sueño tranquilo. Se les escarnea, se les insulta, se les golpea, se les hace objeto de todo género de sevicias.

Los asociados, obedeciendo las órdenes de sus leaders, se encarnizan con ellos, y tratan por todos los medios posibles de hacerles emigrar de aquella zona minera. Intentan, en suma, reemplazarlos por mineros novatos, que sean discípulos de sus maestros en socialismo, que voten con ellos, y que, si llegan nuevas huelgas, no rompan la disciplina sindicalista yendo a las minas a trabajar.

Claro es que las autoridades de Valverde del Camino, y especialmente el juez de esta población, no podían consentir que los obreros denominados esquirolas fueran víctimas de continuos atropellos, y han procedido con energía contra los agitadores y sus hechuras.

Algunos de éstos han ido a parar a la cárcel, donde siguen, y sus correligionarios de Madrid quieren nada menos que presentarles como mártires.

Creemos que el Gobierno no se dejará engañar por denuncias que no están basadas en hecho alguno, y que protegerá en Riotinto las libertades individuales, violadas por los socialistas y sus comparsas. No pedimos persecuciones contra nadie. Jamás levantaremos nuestra voz para demandar injusticias. Anhelamos solamente que en Riotinto, como en toda España, las luchas sociales no determinen agresiones y violencias, hechas por una mayoría de exaltados y rojos contra minorías obreras dignas de todo respeto.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

Suponemos que los odios se calmarán, y que la paz social volverá a Riotinto. Mas para que eso ocurra pronto, hay que impedir las coacciones morales y materiales, y garantizar a los obreros no socialistas ni sindicalistas, que son muchos, la libertad y la seguridad de que hoy carecen.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Teodoro Ugarte.

—Disponiendo que el intendente de Ejército D. Juan Gutiérrez y López pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. Cándido Buznego. —Idem a intendente de división al subintendente de primera D. Joaquín Boville.

—Nombrando intendente militar de la cuarta región al intendente de Ejército D. Cándido Buznego, y de la séptima al de división D. Enrique Elias y Fernández Cossío.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al interventor de Ejército don Francisco Nieto y al inspector médico de segunda D. Gregorio Ruiz, y la de San Hermenegildo al general de brigada D. Rafael Peralta.

—Confiriendo el mando de las Comandancias de Artillería de Gran Canarias y Larache a los coroneles D. Bernardino Aguado y D. Tomás Ruano, respectivamente.

—Idem de las Comandancias de la Guardia de Caballería al coronel D. Antonio Garrido. —Idem el de las Comandancias de las Guardias civil de la Coruña y Cuenca a los tenientes coroneles D. José Fernández Rodríguez y don Pedro Domingo, respectivamente.

—Idem de las Comandancias de Carabineros de Salamanca, Zamora y Asturias a los tenientes coroneles D. Manuel Morales, don Federico Michel y D. Federico Sánchez Pastorificio, respectivamente.

—Concediendo el empleo de capitán, por el mérito contraído en el accidente de aviación en que murió, al primer teniente de la Guardia civil D. Máximo Ramos.

—Idem el de capitán al primer teniente de Infantería D. Fernando Guerra, y el de primer teniente al segundo D. Juan Sánchez Blanco, gloriosamente muertos en la campaña.

—Declarando pensionada la cruz blanca del Mérito Militar, que por profesorado posee el capitán de Infantería D. Luis Romero Amorós.

—Concediendo menciones honoríficas, por servicios extraordinarios en tiempo de paz, al coronel de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán, al capitán de dicho Cuerpo D. Vicente Inglada, a los médicos primeros D. Julián Minguillón y D. Silvano Eseribano, al comandante de Infantería D. Tomás Castro, a los médicos mayores D. Bartolomé Navarro y don Juan García Fernández y a los capitanes don Juan Hernández y D. Juan Cremades, de Infantería, y D. Federico Torrente, de Ingenieros.

—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez, por su comportamiento en el combate librado en Benider (Tetuán) el 19 de junio último, en el cual resultó herido gravemente.

El comandante de Infantería D. Fernando Torres Martínez tomó parte, siendo capitán del batallón cazadores de Barbastro, núm. 4, en el combate sostenido en Beni-Idor (Tetuán) el 19 de junio de 1913, tomando el mando de una compañía por baja de su capitán, y, después de herido gravemente, sostuvo la retirada de toda ella, quedándose con sólo tres hombres, rechazando al enemigo en combate personal, dando heroico ejemplo de valor a su tropa.

El acta de Roquetas

En las ediciones de las diez de la noche y de las cinco y las seis de la madrugada hemos publicado una información acerca del acta de Roquetas, en la cual se hacen apreciaciones que en manera alguna comparte la dirección de este periódico.

Ante todo, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es partidaria de que las actas anuladas por el Tribunal Supremo sean también anuladas por el Congreso, por entender que los dictámenes del Supremo deben ser considerados como sentencias definitivas, y por creer que todo es preferible a los vergonzosos espectáculos que presenciábamos antaño, cuando las actas graves se cotizaban en el Congreso como mercancías.

Concedores de lo que ha sucedido en Roquetas, en donde ha sido desposeído del acta el Sr. Kindelán por medios burdos é ilícitos, no podemos corear a quienes intenten hacer atmósfera contraria al dictamen del Supremo, que en esta ocasión no ha hecho otra cosa que impedir la consagración de un atropello.

Tan enorme fué el atropello, que el señor Kindelán no tuvo ni un solo voto en pueblos que no hacía muchos meses lo habían aclamado, agradecidos a los servicios que les había prestado.

Conste, pues, que nuestro criterio está bien claro, y que opinamos en ese caso concreto como en los demás: lo que anuló el Supremo, bien anulado está.

El general Fernández Silvestre

Entrega del fajín.

SEVILLA. (Miércoles, tarde.) En el expreso ha llegado el general Fernández Silvestre, que fué recibido en la estación por varios oficiales de Caballería.

Desde la estación fué al hotel, marchando seguidamente a la Corta de Tablada, que visitó con detenimiento.

También estuvo largo rato en la Venta Eriñata.

A la una y media se verificó en el Casino Militar el acto solemne de entregarle el fajín, costeado por suscripción popular.

Estaban presentes el presidente del Casino, la Junta directiva, el alcalde, marqués de Torrenueva; el gobernador, D. José Igual, y numerosos jefes y oficiales de todas las Armas.

El director del periódico *El Correo de Andalucía*, iniciador del homenaje, dijo que le ofrecía el fajín con el entusiasmo patriótico de los sevillanos. Agregó que España tenía puestas sus miradas en el preclaro hijo que sabía unir a la bravura militar el talento diplomático.

Terminó rogándole que en los momentos de peligro recordase que Sevilla entera le abrazaba.

Hablaban después el alcalde y el gobernador, ensalzando la bravura de la oficialidad en campaña. Elogiaron al general, diciendo de él que es una esperanza de la patria.

El general Fernández Silvestre contestó diciendo que sus palabras eran salidas del corazón; que la labor realizada era obra de sus soldados, que van a todas partes si se les sabe conducir, y clavan el machete en el corazón del moro traidor, al mismo tiempo que tienden sus brazos protectores a los moros amigos.

Añadió que el Ejército no aspira al medro personal y sólo desea poner en alto el nombre de la nación, cumpliendo la misión civilizadora que se le ha confiado.

Tuvo un recuerdo para los soldados que sufren las penalidades de la guerra.

Terminó jurando sobre la insignia que cumpliría su deber, y dando sonoros vivas a España y al Rey, que fueron contestados con unánime entusiasmo.

Seguidamente se ciñó el fajín, abrazando al iniciador del homenaje, que representaba a los sevillanos.

El acto ha sido solemnisimo.

Un nutrido grupo de jefes y oficiales acompañó al general Fernández Silvestre hasta el hotel.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Escuela Superior de Guerra.

Se concede la separación de la misma al capitán de Caballería D. Leandro López Viçuña.

Retiros.

Pasan a dicha situación los tenientes coroneles D. Hermenegildo García Obesso y don Emilio Planchuelo Arcos, y primeros tenientes D. Martín Molina Díaz, D. Vicente Valle García y D. José Contreras Martínez, todos de Guardia Civil.

Comisión mixta.

Se nombra delegado de la de Oviado al comandante de Infantería D. José Raso Alfau.

Aviador herido.

El estado del teniente Zubia, herido en un accidente de aviación, es más grave de lo que se creyó en los primeros momentos; pues al aplicarle la radiografía se ha visto tenía roto el peroné.

Presentaciones.

Esta mañana se presentó al ministro Su Alteza Real el Infante D. Alfonso, que marcha a Rumanía presidiendo la Comisión que lleva al Rey de dicha nación el uniforme de coronel honorario de Ingenieros.

También visitó al ministro el general Zubia.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 1864.

HAMBURGO, 14. Un destacamento prusiano ha ocupado la ciudad de Rund, en la Jutlandia.

El rumor relativo a un proyecto de ataque contra la importante ciudad de Viborg, carece por ahora de fundamento.

PARIS, 14. Lord Clarendon ha llegado a París y visitará mañana al Emperador.

Le Pays asegura que el objeto del viaje de lord Clarendon es tratar de establecer un mutuo acuerdo entre Francia e Inglaterra respecto a la cuestión danoalemana.

Asegura también El Pays que Garibaldi asegura también Le Pays que Garibaldi irá a Bruselas.

TRIESTE, 14. El Archiduque Maximiliano se halla restablecido.

SS. MM. se embarcarán mañana.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Rey de Suecia, mejor.

ESTOCOLMO. El Rey, después de la operación que le fué practicada, ha mejorado notablemente.

Ha podido ya dormir diez horas sin necesidad de que le administrasen ningún narcótico.

El Príncipe Guillermo, que llegó procedente de Africa, ha ido al hospital en que se encuentra su augusto padre.

El viaje de los Reyes de Inglaterra.

LONDRES. Están ya oficialmente ultimados los detalles del próximo viaje de los Soberanos ingleses a París.

Las personalidades francesas que han de formar parte del séquito de los Reyes se unirán a éstos en Chantilly.

Los Reyes saldrán de Londres a las ocho y cuarenta de la mañana.

Harán la travesía de la Mancha en el yate real *Alejandra*, al cual darán escolta navios de guerra franceses e ingleses.

Al medio día llegarán a Calais, donde tomarán el tren para París.

En la estación del Bosque de Botonia serán recibidos por M. Poincaré y su esposa, y todo el elemento oficial.

Desde la estación se dirigirán al ministerio de Negocios.

Antes del banquete que se celebrará por la noche en el Eliseo, recibirán al Cuerpo diplomático.

Esperan los Reyes que los actos oficiales les dejarán tiempo para hacer algunas visitas particulares.

Piensen visitar el Hospital inglés y la Exposición de Artes inglesas.

La aviación en Mónaco

Garrós y Verrier.

PARIS. El aviador Garrós, que, como ya se ha dicho, salió de Dijon a la una y media de la tarde, llegó a Marsella a las diez y seis horas, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y ocho segundos y tres quintos.

El vuelo ha sido magnífico, a pesar de no conocer bien Garrós el camino y de ser nuevo el aparato.

Verrier salió de Pezenas y llegó a Marsella a las diez y seis horas, tres minutos y cincuenta y nueve segundos.

Los dos saldrán mañana para Mónaco.

Con esto se dará por terminado el *valet*, porque no hay noticias de otros aviadores que intervengan en él.

EL CASO DEL CORONEL AZIZ ¿Será ejecutado?

Protestas en Egipto.

ALEJANDRIA. La agitación es enorme en todo Egipto con motivo de la condena a muerte del coronel Aziz Ali por un Consejo de guerra de Constantinopla, presidido por el general Remzy pachá.

Aziz Ali es cuñado del gobernador de El Cairo, y tiene una historia brillantísima.

Salió con uno de los primeros números de la Escuela militar turca, combatió diez años contra los «comitadjis» búlgaros y fundó uno de los Comités secretos de Unión y Progreso en la alta Macedonia.

Tomó parte activa en la revolución que acabó con el absolutismo de Abdul Hamid.

Peleó más tarde contra los comitadjis griegos de la región marítima de Aivalik, delante de Mitline.

Tomó parte en las guerras de Albania y fué jefe del Estado Mayor de Cheffi pachá.

Durante tres meses explicó táctica en la Escuela de Guerra.

Enviado al Yemen, luchó nueve meses contra los árabes, a las órdenes de Izzet pachá.

Estaba en Trípoli cuando la guerra con Italia.

Dirigió nueve meses la resistencia en la región de Benghazi, y luego, otros nueve meses, en la de Derna.

Ganó a los italianos, entre otras acciones, la batalla de Derna, del 16 de julio de 1911.

En Tripolitania y Egipto se le considera como un héroe.

Cuando regresó a Constantinopla fué acusado de diversos delitos, como dilapidación de

fondos, tentativa de creación de un califato árabe, etc.

Y ahora le han condenado a muerte.

Celebranse numerosos mítins en las grandes ciudades egipcias, de protesta contra la condena.

Se pide en ellos a las autoridades khediviales y a Inglaterra intervengan en pro de Aziz Ali.

La Prensa musulmana de Egipto dice que si Aziz es ejecutado, todos los musulmanes de Egipto se apartarán completamente del Sultán de Turquía, de quien dependen en lo religioso.

Indultado.

CONSTANTINOPLA. Según dicen los periódicos, el Sultán de Turquía ha conmutado la pena de muerte impuesta al coronel Aziz Ali, por la de veinticinco años de reclusión.

PLAN NOVELESCO

Para fugar al teniente Jandric

VIENA. Los periódicos dan cuenta, según noticias de Gratz, de que se realizó una tentativa para fugar de la cárcel de Karlan al ex teniente austriaco Alejandro Jandric, el cual, como se recordará, fué condenado, por espionaje en favor de Rusia, a cuatro años de prisión.

En una cervecería de Gratz se venían reuniendo desde hace poco tiempo algunos extranjeros que hablaban en voz baja y en un idioma que desconocían los demás parroquianos.

Una camarera, que había estado en Rusia y comprendía el idioma de dicho país, disimuladamente, se puso a escuchar, y así se enteró de que los misteriosos personajes proyectaban la evasión del ex teniente Jandric.

La camarera dió cuenta a la Policía de lo que se tramaba. Se tomaron, en su virtud, las oportunas precauciones, haciendo cambiar de celda a Jandric y redoblando la vigilancia.

El plan era el siguiente: De noche, delante de la cárcel, debía pararse un automóvil.

El centinela sería cloroformizado, y mientras tanto el teniente, con las sábanas, haría una cuerda, que descolgaría, a fin de que pudieran llegar a él una escala y una lima para destruir los barrotes de la reja.

Cuando bajase huirían en el automóvil.

Y en efecto, hace dos noches un automóvil sin faros se paró delante de la prisión. Pero los que iban dentro del carruaje se dieron cuenta de que el plan había sido descubierto, y partieron a toda velocidad, desapareciendo.

COSAS DE ITALIA

¿Se evitará la huelga?

ROMA. Mañana se decidirá si se plantea o no la huelga de los ferroviarios de Italia.

Hoy las impresiones son buenas.

El Sr. Jona, presidente de la Cámara de Comercio de Ancona, que es donde tienen su domicilio social los ferroviarios, ha realizado gestiones muy activas para evitar que la huelga estalle.

Estuvo en Roma, donde conferenció con el ministro de Obras públicas, y volvió a Ancona para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

El empréstito turco.

ROMA. El responsable de *La Tribuna* en Constantinopla telegrafía que el embajador de Alemania en aquella capital ha marchado a Corfú para someter a la aprobación del Kaiser el proyecto de empréstito de 300 millones que Turquía va a negociar.

ALARMA EN UN TEATRO

La serenidad de una artista

NUEVA YORK. Durante una función cinematográfica que se daba en un teatro de Ohio se prendió fuego una cortina a consecuencia de una pequeña explosión de gas.

Se produjo un pánico indescribible, y hubiera ocurrido una catástrofe si no ser por la serenidad de la cantante Tetrizini, que se hallaba entre el público.

Se adelantó al escenario, comenzó a cantar y logró que la tranquilidad renaciese.

El incendio careció de importancia.

La Tetrizini fué felicadísima.

POR EL HILO...

Partida de ladrones de alhajas

BERLIN. En la estación de Friedrichstrasse ha sido detenido un ladrón internacional de alhajas, un húngaro llamado Jeno Horwarth, mientras subía al tren con una maleta conteniendo brillantes robados de un valor de 60.000 marcos.

Horwarth, según se cree, es el cabecilla de una Asociación internacional de ladrones que trabaja en las grandes ciudades como Berlín, Londres, Niza, etc.

El método de esta partida para robar es el del escaño.

Repetidamente los miembros de esa partida han cometido la imprudencia de dejar en los lugares donde operaban los instrumentos para el robo, y esos instrumentos llevaban las marcas de fabricantes berlineses.

Con este dato, la Policía logró poco a poco saber que los ladrones se reunían en casa de cierta señora Wunschbach.

Dicha señora, más otros seis cómplices, han sido también encarcelados.

UN ESPAÑOL APROVECHADO EL MAGO MISTERIOSO

Filtros y amuletos.

PARIS. En la calle del Paraíso vivía hace tiempo un español, llamado J. Catalá, quien se anunciaba en la siguiente y sugestiva forma:

«J. Catalá.—Profesor de honor de los Caballeros del Misterio. Por veinticuatro francos envía, libres de porte, filtros milagrosos y amuletos eficacísimos.»

Por este procedimiento sacaba mucho dinero; de dentro y de fuera de Francia, porque en todas partes abundan los cándidos, recibía todos los días demandas, acompañadas de los consabidos 24 francos, a cambio de los cuales remitía el misterioso mago piedras u otros objetos sin valor alguno.

Como la Policía había recibido algunas quejas, hoy se decidió a terminar con las hechicerías del español, y se presentaron en su domicilio dos agentes.

Pero el mago, que, por lo visto, había adivinado la visita, se hallaba ausente.

No ha sido posible detenerle.

Créese que ha marchado a España.

El juez se ha incautado de toda la correspondencia de Catalá.

ESCENAS TERRIBLES

Un incendio en Boston

BOSTON. Se ha declarado un violento incendio en un hotel de cinco pisos.

A consecuencia del siniestro han muerto cinco personas.

Nuevos detalles.

NUEVA YORK. Se reciben nuevas noticias del incendio de un hotel en Boston.

Han resultado siete personas muertas y veinte heridas de gravedad.

El fuego estalló durante la noche, cuando se hallaban descansando las treinta familias que ocupaban el hotel.

Los bomberos tardaron diez minutos en llegar.

Los vecinos, aterrados, se arrojaban por las cajas de los ascensores.

Varios de ellos se mataron al caer.

La multitud que se había estacionado frente al hotel vió de pronto que de un balcón del tercer piso se descolgaba una mujer por una serie de sábanas anudadas.

La desgraciada, cuando se hallaba a unos diez metros de altura, cayó al suelo.

Fuó recogida gravemente herida.

Momentos después caía otra mujer.

Esta quedó muerta a consecuencia del golpe.

Muchas personas se salvaron por un verdadero milagro.

La situación en Méjico

La escuadra yanqui a Tampico.

NUEVA YORK. El almirante de la escuadra norteamericana del Atlántico ha recibido orden de marchar inmediatamente a Tampico con todos los buques de guerra de que dispone.

Estos son catorce cruceros y cinco contratorpederos.

La misma orden de marchar sin pérdida de momento ha recibido un transporte norteamericano, que también se dirige a Tampico.

Interrogados los ministros de Negocios Extranjeros, Marina y Guerra acerca de la orden referida, se han negado en absoluto a dar informes sobre la movilización de la escuadra.

Sin embargo, han hecho la manifestación de que el envío de la escuadra del Atlántico a un puerto mejicano no significa declaración de guerra.

El ministro de Negocios Extranjeros, mister Bryan, que se proponía pasar una temporada en el campo, ha suspendido su viaje.

Huerta y Bryan.

NUEVA YORK. Asegúrase que el ministro de Méjico en Washington ha visitado a Mr. Bryan para darle excusas en nombre del general Huerta y advertirle que éste se halla dispuesto a que sea saludada la bandera de la cañonera de los Estados Unidos, pero con condiciones.

El ministro de Negocios Extranjeros le ha contestado que sólo acepta el saludo a la bandera sin condiciones.

Los amigos de Huerta residentes en Washington han teleografiado al general aconsejándole que ceda, pues consideran la situación grave.

¿El bloqueo?

NUEVA YORK. Atribuyese al Gobierno de los Estados Unidos el propósito de bloquear varios puertos mejicanos.

Con este plan se dice que está relacionada la orden de que la escuadra del Atlántico se traslade a Tampico.

La escuadra americana.

MEJICO. La escuadra americana tardará ocho días en llegar a la bahía de Tampico.

Se cree que durante ese tiempo, Huerta variará de modo de pensar; pues se sabe que los americanos vienen dispuestos a desembarcar fuertes destacamentos.

Misterio y preparativos.

NUEVA YORK. Ha zarpado de Hampton la escuadra del Atlántico.

Llegará a aguas de Tampico el sábado por la noche ó el domingo por la mañana.

Las autoridades navales guardan un profundo secreto acerca de los preparativos hechos.

Los mismos hacen las militares.

Hasta ahora no ha sido dada ninguna orden de movilización.

Las tropas de la frontera siguen en actitud expectante.

En los puertos no ha embarcado unidad militar alguna.

Sin embargo, en los cuarteles no cesan los preparativos.

Los jefes y oficiales en uso de licencia se unen precipitadamente a sus Cuerpos.

Si fuera preciso, los yanquis invadirían a la vez Méjico por tierra y por los puertos de Tampico y Veracruz.

¿Ha vencido Villa?

NUEVA YORK. Según noticias de Ciudad Juárez, el general Pancho Villa, después de nueve días de lucha, ha vencido a las fuerzas federales, que pretendieron cortarle el paso en San Pedro, al Sur de Torreón.

Las pérdidas por ambas partes pasan de 4.000 entre muertos y heridos.

La noticia no está confirmada oficialmente.

“Match,” de boxeo

Carpentier, vencedor.

PARIS. Se ha efectuado esta tarde el *match* de boxeo entre el francés Carpentier y el inglés Mitchell.

Este último no es un profesional, sino un aficionado.

Retó a Carpentier, apostando a que le resistiría.

Negábase a aceptar el reto Carpentier, alegando que la lucha no podía ser más desigual.

Mitchell insistió, poniendo en manos de Carpentier cinco mil francos, cantidad que naturalmente, habría de guardarse el boxeador francés si vencía.

En la lucha de hoy, Mitchell no ha hecho más que el ridículo.

Seis veces ha sido lanzado al suelo en el breve espacio de un minuto y treinta y cinco segundos.

A la sexta vez que ha caído en tierra se le ha declarado vencido.

En el tiempo mencionado, ni una sola vez ha logrado el inglés tocar a Carpentier.

COSAS FRANCESAS

Caillaux va al distrito.

PARIS. Como ya es sabido, a raíz del crimen realizado por su esposa, M. Caillaux renunció a intervenir en la política.

Más tarde, cediendo a las excitaciones del Comité electoral de su distrito, accedió a presentarse de nuevo candidato; pero a condición de que otros hiciesen la campaña.

Hoy, cambiando una vez más de opinión, ha marchado en automóvil al distrito de Marnes.

Asistirá a una reunión pública é intervendrá en otros actos electorales, invirtiendo en la campaña diez días.

En favor de Antoine.

PARIS. Por iniciativa del administrador de la Comedia Francesa, M. Albert Carré, se celebrará en breve una reunión de directores de teatros para tratar de la dimisión que M. Antoine ha presentado del cargo de director del Odeón y ver el modo de sacarle del atolladero, haciendo algo por él.

El Congreso de profesores de baile.

PARIS. Ha continuado hoy el Congreso de maestros de baile.

Tratan, como ya es sabido, de buscar un baile que sustituya, en calidad de regenerador, al tango y a la furlana.

Parece que el preferido va a ser el cunco, una danza del Paraguay.

Se habla también de otro baile, que es típico en China y se llama el ta-tao.

El nombramiento de Fabre.

PARIS. El *Diario Oficial* publicará mañana el decreto nombrando a M. Fabre presidente del Tribunal de Aix.

NIÑOS HERIDOS

La voz de ¡fuego! en un cine

Eran unos ladrones.

PERPIGNAN. Durante una función cinematográfica se oyeron varias voces de «¡Fuego! ¡Fuego!»

La alarma que se produjo puede suponerse. Entre el público había muchos niños, los cuales fueron pisoteados horriblemente, cuando los espectadores, locos de terror y sin preocuparse de comprobar la justificación de la alarma, se lanzaron a las puertas para ponerse en salvo.

Muchos niños quedaron en el suelo gravemente heridos.

Cuando ya no había remedio, pudo verse que la alarma era injustificada por completo.

Nada había ocurrido que hubiera podido dar lugar a la lamentable equivocación.

Pero las causas del suceso fueron descubiertas bien pronto.

«Me han robado la cartera!»—dijo uno de los espectadores.

«Y a mí el reloj!»—gritó otro.

Lo ocurrido fué sencillamente que una banda de ladrones dió la voz de alarma para aprovechar la confusión y desvalijar a los espectadores.

LA REGION ARTICA

En busca del explorador Siedoff

SAN PETERSBURGO. El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto del ministro de Marina para prestar auxilio al explorador ártico Siedoff.

Una expedición, al mando del capitán Issayamoff, compuesta de los vapores *Hertha* y *Andrómida* y del buque automóvil *Tatiana*, saldrá en busca de Siedoff.

Irá en primer término a las islas Pankratieff.

Si allí no encuentran a Siedoff, el buque automóvil dejará provisiones de boca, carbón y regresará a Arkhangel.

El *Hertha* marchará a la Tierra de Francisco José, donde pasará el invierno.

En caso de que tampoco encuentre allí a Siedoff, se podrá en movimiento un hidroavión, que llevará el *Hertha* a bordo.

Mientras tanto, el *Andrómida* explorará las regiones de la costa de Nueva Zembla hasta el cabo de Desir, en Islandia.

Si todas las exploraciones resultasen infructuosas, la expedición regresará a Arkhangel hacia fines de 1915.

A GOLPES DE SOMBRILLA

Cómo vengó una señora ta ofendida

NUEVA YORK. Miss Margarita Minnahan, una irlandesa, ha promovido un escándalo a bordo del transatlántico *Baltic*, que llegó al puerto, procedente de Liverpool, golpeando con la sombrilla al inspector de inmigración.

La señorita Minnahan gritó furiosa:—«Podéis detener cantantes y atormentar escritoras, pero no tenéis derecho a tratarme como a una mujerzuela.»

Miss Minnahan se había ofendido por la acostumbrada pregunta acerca de su vida pasada y presente, de sus intenciones para el porvenir, sobre su salud y sobre el dinero que llevaba, acerca de su moralidad, etc.

El inspector, a quien ella expresó su indignación, declaró que padecía «deficiencia mental». Esta calificación, en la jerga de los inspectores de inmigración, no se refiere a la idiotez.

El inspector había llamado al médico del barco para ordenarle cuidase de la señora loca, pero miss Minnahan que había en una hoja impresa junto a su nombre el calificativo de «enferma de deficiencia mental», arrebató la hoja, haciéndola pedazos, los cuales arrojó al rostro del inspector y luego comenzó a golpearlo con la sombrilla.

Fuó detenida.

MISCELANEA

Muerte de un centenario.

MONTREUX. Ha fallecido el barón de Turkheim.

Nació en Estrasburgo hace ciento treinta años.

El Congreso socialista belga.

BRUSELAS. Continúa sus sesiones el Congreso socialista belga.

Fueron estudiadas las cuestiones relativas al imperialismo y a la lucha contra la guerra.

Se acordó someterlas a la discusión del Congreso internacional socialista que celebrarse en Viena próximamente.

El diputado inglés Keir Hardie pronunció un discurso en pro de la declaración de la huelga general internacional en caso de guerra europea.

Las elecciones en Suecia.

ESTOCOLMO. Continúan celebrándose las elecciones generales.

Hasta ahora van elegidos 38 miembros de la coalición liberal-conservadora (partido de la Defensa Nacional), 20 liberales radicales y 32 socialistas demócratas.

Banquetes y desfiles.

LA HAYA. Han llegado los concejales parisienses.

Sus colegas holandeses les obsequian con banquetes y fiestas en que abundan los discursos.

Un veterano.

NUEVA YORK. Un soldado de la guerra de Secesión, Harry Smith, de setenta años, acaba de recobrar la vista después de haber estado ciego durante veintinueve años.

Tan pronto como recobró la vista pidió que le mostraran un retrato de Roosevelt.

Al verlo, exclamó:—«¡Es igual a como yo me lo había representado!»

Antiguo buque de guerra.

SAN PETERSBURGO. El señor Hapstong, visitando una propiedad suya situada cerca de Libau y bañada por el mar, ha hecho un curioso descubrimiento.

Al retirarse en la bajama: las aguas dejaron al descubierto el esqueleto de un navío.

Hartong ha podido establecer que se trata del «Moskva», buque de la escuadra de Postró el Grande, que se fué a pique en la costa noroccidental hacia 1758.

El buque llevaba 60 cañones, los cuales han sido encontrados por Hartong.

De la tripulación se ahogaron 98 hombres, cuyos cadáveres fueron recogidos en la playa al siguiente día del naufragio.

Hartong ha puesto el hallazgo a disposición del ministro de Marina.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 1864.

Recibimos la correspondencia de Fijación con noticias que alcanzan al 21 de febrero último.
Los días de Carnaval habían pasado alegremente en Manila, donde se dieron muchos bailes, distinguiéndose los del capitán general, donde concurrieron las personas más notables de la ciudad.
El 3 de enero se había sentido un fuerte temblor de tierra en Zamboanga y orillas del Gran Lago, en Mindanao.
En el primer punto quedaron deteriorados los pocos edificios de mamposeria que existían, pero sin ocurrir desgracias personales.
Había regresado a Cavite el general Paredes, después de haber reconocido y revisado las islas de Mindanao, Romblon, Paray, Cebu, Mindanao y Barilan, donde hay dependencias de Marina.
Las lluvias eran tan grandes en Albay, que se habían desbordado los ríos, causando daños de consideración en los campos.

DE VALENCIA

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

En el Ayuntamiento.

VALENCIA. (Martes, noche). Acompañado del arzobispo, del auditor señor Solari y de un familiar del Sr. Guisasaola, ha estado el nuncio en el Ayuntamiento a las cinco de la tarde.
La Banda de música municipal interpretó algunas composiciones durante la visita.
Recibieron al nuncio el alcalde y todos los concejales de la coalición monárquica.
En el salón grande de la Alcaldía se verificó una lucidísima recepción, pronunciando un discurso el nuncio, que comenzó congratulándose de que el primer día de su estancia en Valencia haya podido visitar a la Patrona en su camarín y a todo el pueblo de Valencia en su Ayuntamiento.
Se mostró muy agradecido del recibimiento que se le ha dispensado, lo que le mueve a una gratitud imprecadera, deseando tener ocasión de demostrarlo.
El alcalde, en un elocuente discurso, reiteró al nuncio el sentimiento de simpatía y afecto de la ciudad.
Después, acompañado el nuncio de los presentes, recorrió el edificio, visitando las dependencias y deteniéndose en el archivo, que es uno de los mejores de España.
Complimentando a las autoridades.
Desde el Ayuntamiento marchó el nuncio a Capitanía general para devolver la visita y complimentar al general Molins.
También estuvo a continuación en el Gobierno civil, saludando al gobernador, señor Canejo.

Visitando el puerto.

Acompañado del presidente de la Diputación y del ingeniero director ha visitado el nuncio las obras del puerto.

A la Casa de Socorro.

Después de haber ido a la Casa de Socorro para visitar a los obreros heridos en el accidente ocurrido en el puerto, y que esta tarde he telefonado.
La desgracia ocurrió en el muelle de Levante, donde los obreros de la Junta del puerto estaban terminando un tinglado, y al quitarse el andamio de un arco terminado, bien por que estuviese mal construido o porque se resquebrajase el viento, que era muy violento, cayó el arco al hundirse, cayendo el andamio encima de los obreros, resultando cuatro de ellos con gravísimas heridas.
Uno de los obreros, que falleció a poco de regresar en el hospital, tenía rotas las dos piernas y el brazo izquierdo.
Los tres restantes están muy graves y uno de ellos agonizando.

Visitas.

VALENCIA. (Miércoles, tarde). El nuncio, después de decir misa en la capilla de palacio y de desayunarse en sus habitaciones, salió con el arzobispo, el auditor Sr. Solari y el profesor de este arzobispado, para visitar el Colegio de Botet, siendo recibidos por el alcalde, los concejales y el director.
Luego visitó el Museo Provincial de Pinturas, la Universidad y otros edificios interesantes por su valor histórico y artístico.
En todas partes fué recibido por los directores respectivos con el personal a sus órdenes.
Por la tarde ha marchado en automóvil a Sagunto, cuya población se dispone a hacerle un gran recibimiento.

ANDALUCÍA

Manifestación en San Fernando.

CADIZ. (Martes, noche). En San Fernando ha producido gran disgusto el despido de obreros del Arsenal de La Carraca, que se preparase en Cartagena, faltándose a la ley que en La Carraca, que dice se harán las reparaciones para tratar de estos asuntos celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de San Fernando, con asistencia de gran parte del vecindario.
El comercio cerró las puertas de los establecimientos.
Después de extensa deliberación sobre el despido de los obreros del Arsenal, se acordó preparar las más resueltas gestiones para evitarse, y que marche mañana a Madrid el alcalde, invitando a que lo acompañen a los diputados y senadores.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, los concejales, seguidos del público, se trasladaron a la estación para despedir a D. Juan Lazaga, diputado electo a hijo de San Fernando, cuya elección propone el Tribunal Supremo que sea anulada.
La despedida hecha al Sr. Lazaga ha sido brillantísima, dándose entusiastas vivas y cerrándose los comercios, a excepción de uno, que fué apedreado, rompiéndose los cristales.
Prestigiosos elementos de San Fernando me ruegan solicite el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para la defensa del Arsenal.

Hallazgo macabro.

SEVILLA. (Martes, noche). En el lugar en que han sido encontrados los huesos humanos, en la casa de la calle de la Cuesta del Rosario, se encontraron hoy nuevos trozos, pertenecientes a la columna vertebral de un esqueleto femenino.
Al Juzgado le ha causado extrañeza el hallazgo de más restos humanos.
Parece que se ha puesto en claro el resto del suceso de la desaparición del cobrador.
El propietario de la finca ordenó se realizasen más trabajos para ver si se encontraban otros restos humanos, y se procedió a levantar gran parte del suelo, sin encontrar nada.
Los restos hallados se encontraron a cuarenta centímetros de profundidad, confirmando que estaban sobre una tubería de hierro, cuya instalación se hizo hace pocos años.
Parece extraño que entonces no se encontrasen los restos humanos.
Este extremo es muy interesante, y el juez trabaja para ponerlo en claro.
Ha aumentado la expectación.
Según los forenses, fueron inhumados los cadáveres hace pocos años, a juzgar por el estado en que se encontraban.
Interrogado un pariente del cobrador Gordillo, ha manifestado que éste no se marchó a América.

El embajador de Alemania.

CADIZ. (Miércoles, tarde). El embajador de Alemania en Madrid, Príncipe Max de Ratibor, y su hermano Carlos, acompañados de los comerciantes gaditanos D. Javier y D. Evelio Lainez, estuvieron en Jerez presenciando las pruebas del tiro de pichón para la adjudicación de la copa de España.
Regresaron al anochecer a Cádiz.
Los Príncipes permanecerán una larga temporada en Canarias.

El Reina Victoria Eugenia.

CADIZ. (Miércoles, tarde). Mañana por la tarde llegará de la Argentina el vapor «Reina Victoria Eugenia», que por la noche seguirá a Barcelona.

Aeroplanos a Larache.

En el vapor «Canalejas» se están embarcando los aeroplanos que van con destino a Larache.

Agua de Cabreiroá

La mejor, sin disputa, para las afecciones vesicales.

ARAGON

Crisis agraria.

HUESCA. (Martes, noche). Comienza a notarse un gran malestar en la clase agrícola, que atraviesa honda crisis, agravada por la ineluctancia del tiempo.
La sequía perjudica notablemente a los sembrados.
En algunos pueblos se disponen a celebrar rogativas para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia.
La situación es insostenible, pues en el presente año los labradores, confiados en las buenas condiciones de la sementera, llegaron a agotar sus reservas pecuniarias y su crédito.
Se presagian enormes pérdidas en la cosecha de los Monegros por la escasez del agua.
De continuar la sequía, egramente solicitarán los pueblos, como el año anterior, el auxilio de la guarnición de Zaragoza para el abastecimiento del indispensable líquido.

CATALUNA

Nueva estación telefónica.

MONTBLANCH. (Martes, noche). Con asistencia del gobernador civil, de las autoridades locales y de numeroso público se ha inaugurado la nueva estación de la Compañía telefónica interurbana.
Se celebró con un banquete la inauguración, pronunciándose elocuentes brindis sobre la utilidad que reportará el servicio de comunicación a esta laboriosa y rica comarca.
Protesta de los cocheros.

BARCELONA. (Martes, noche). La plaza del Ayuntamiento quedó totalmente ocupada por carruajes, impidiendo el tránsito.
Una Comisión de cocheros subió a ver al alcalde y pidió que el Ayuntamiento se alzara de la disposición del gobernador, que revoca el convenio con la Unión de alquiladores para el pago del arbitrio municipal.
Se negó el alcalde a recibir la Comisión, mientras no desparejaran la plaza.
Así lo hicieron los cocheros, protestando y recorriendo las Ramblas, exhibiendo en los coches rótulos contra el Ayuntamiento.
Fueron detenidos cuatro cocheros.
La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha formulado dictamen proponiendo que se acate la revocación del convenio que ordena el gobernador, opinando que el Municipio se beneficiará con 40.000 pesetas cobrando el arbitrio directamente.

Concejales silbados.

La Comisión de cocheros ha esperado a que terminara la sesión del Ayuntamiento, creyendo que se accedería a su petición; pero en vista de que no ocurrió así, se situaron

en la plaza y esperaron la salida de los concejales, abucheándolos, silbándolos y persiguiéndolos por la calle de Fernando.

Los guardias municipales intentaron disolverlos, sin conseguirlo.
El alcalde accidental, Sr. Pich, también fué silbado.

Querían los cocheros protestantes perseguir al presidente de la Comisión de Hacienda, pero éste logró despartarse.

A las diez de la noche se han disuelto los grupos de coches y de cocheros, prometiendo éstos repetir mañana la manifestación.

De toros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el rápido de Madrid llegaron anoche, a las doce, los dos Gallos.

En la estación fueron recibidos por la Empresa de la plaza, una Comisión del Círculo galeático y varios amigos.
Mañana tomarán parte en la corrida que se celebrará en la nueva Plaza de Toros del Sport.

Los toros que se lidiarán son de Salas.

El asunto de los cocheros.

La manifestación organizada ayer tarde, a las cinco, por la Unión gremial de alquiladores de carruajes, consiguió llamar de modo especial la atención de los ciudadanos.
Hasta las seis de la tarde hubo en la plaza del Ayuntamiento más de cuatrocientos coches y automóviles, silbando y alborotando sus conductores y exhibiendo unos enormes cartelones con rótulos agresivos al Ayuntamiento.

Entre ellos había uno que decía: «El Ayuntamiento arruina a la industrial cochera, y luego arruina a las otras industrias.»
En otro se protestaba de que la política se inmiscuiera en asuntos de la Administración.
La historia de este asunto es la siguiente: El Ayuntamiento contrató con la Unión gremial de alquiladores de coches y automóviles la recaudación del arbitrio sobre carruajes y automóviles de punto por la cantidad de 15.000 pesetas al año.

Los industriales que no pertenecen a la Unión hicieron, al aprobarse el contrato, una manifestación en la plaza del Ayuntamiento, igual a la que ayer organizó la Unión.
La Junta de vocales asociados aprobó el arbitrio; pero entonces empezó una campaña contra el contrato, asegurándose que la cifra fijada de 15.000 pesetas podría ser mayor y llegar hasta 100.000.

La Comisión provincial revocó el acuerdo, y el gobernador civil confirmó lo dispuesto por la Comisión provincial.

En vista de esto, los de la Unión organizaron la manifestación de protesta de ayer.
Un centenar de los protestantes esperó la salida de los concejales, especialmente la del presidente de la Comisión de Hacienda, señor Roger.

Este logró despistar a los que aguardaban para molestarle, los cuales se dirigieron a su casa. Allí armaron un escándalo extraordinario e intentaron abrir la puerta de la escalera.
Después, los manifestantes se trasladaron a la Rambla y se situaron frente a un café, en el que estaba cenando el Sr. Roger.

La Policía pudo disolver los grupos.
También el alcalde recibió su pita correspondiente.

Hoy, una numerosa Comisión de cocheros y alquiladores que no forman parte de la Unión, los mismos que hicieron el año pasado la manifestación contra el contrato, visitó al alcalde para manifestarle que el Ayuntamiento debía acatar el acuerdo del Gobierno civil, por cuanto esta resolución la estiman justa y equitativa.

Los ánimos entre unos y otros están excitados.

Fábrica abierta.

La fábrica de yutes de Godó, cuyos operarios abandonaron ayer el trabajo, ha abierto hoy de nuevo sus puertas.

Los obreros no acudieron.
Persisten en la idea de que se les abonen unas horas que ellos estiman de trabajo extraordinario.

Parejas de Seguridad vigilan en los alrededores.
Por ahora el orden es completo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Xif Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 16 la botella.

GALICIA

Estado de la huelga.

FERROL. (Miércoles, mañana). Nada se ha resultado en definitiva sobre la huelga que sostienen los diversos oficios reunidos.
Los patronos no accedieron a las pretensiones de los obreros. Estos pedían que se les abonasen los jornales perdidos desde el día en que los patronos declararon el «lock-out», más el 25 por 100 de la suma que estos jornales representan.

El total importa 17.000 pesetas.
El vecindario lamenta que no se llegue a una avenencia entre patronos y obreros, pues el conflicto ocasiona grandes perjuicios.

Una protesta.

Los obreros han acordado elevar una protesta contra la resolución del Consejo de Estado, referente a los soldados de cuota, contra la guerra de Marruecos y la ley de jurisdicciones.

Obreros despedidos.

La casa encargada del montaje de la artillería en los acorazados que se construyen

en este Arsenal ha despedido algunos obreros a causa de ir escaseando el trabajo.

Victima de la revolución.

Procedente de Madrid ha llegado a esta población D. Agustín Alunane, que ha perdido una cuantiosa fortuna a consecuencia de la revolución mejicana.

El ex acudado «indiano» ha llegado en precaria situación.
No teniendo en donde albergarse, pidió su ingreso en la cárcel.

Viene en busca de parientes que cree tener en Ferrol.

LEON

Mitín en Benavente.

ZAMORA. (Miércoles, mañana.) Se ha celebrado, con enorme concurrencia de electores, un caluroso y agitado mitín para protestar energicamente del dictamen del Tribunal Supremo, anulando el acta del distrito de Benavente, y dejándole sin representación en el Parlamento.

Acordaron dirigirse al Congreso de los diputados y solicitar respetuosamente revise el expediente electoral, cuyo candidato triunfante fué el señor duque de Sotomayor.

En el acto reflejóse fielmente la voluntad de la mayoría de los electores del distrito.
Protestan de una manera energética contra la imputación hecha sobre la compra de votos, que conceptúan ofensiva para su dignidad.

La campaña electoral fué modelo de moralidad política, como nunca jamás se había conocido en el distrito de Benavente.

Nutridas representaciones de pueblos irán a la Corte.

Mas de mil electores dispónense a salir para la corte y gestionar con vivo interés se revise con detenimiento el acta electoral de cada una de las colegios, en la que no existe la menor protesta, y se justifica de una manera fehaciente que la pureza del sufragio ha replandecido en todas sus partes.

Excitación de ánimos.

Entre los bandos políticos de los señores, duque de Sotomayor y Tordesillas reina una gran excitación de ánimos, y creése ocurran graves desórdenes, según comunica el alcalde de Benavente al gobernador civil.

Dada la efervescencia que se nota entre electores de uno y otro bando, no es de extrañar ocurran desgracias personales.

El alcalde impone su autoridad.

Los partidarios del Sr. Tordesillas, queriendo celebrar el triunfo de dejar sin representante en Cortes al distrito, dispararon multitud de cohetes y bombas, que el alcalde impidió, originándose con tal motivo una pequeña alteración de orden público.

Los ánimos, a la hora en que comunico estas noticias, siguen tranquilos, al parecer; pero es de temer se agiten y ocurran sucesos desagradables.

Otro mitín.

El candidato derrotado por la capital, señor Cánovas del Castillo, dió ayer un mitín en el teatro Principal, desarrollando el tema «Influencia de la mujer en todos los órdenes de la vida».

El orador, no sólo desarrolló el tema anunciado, sino que se extendió en otras consideraciones políticas, llamando traveso al conde de Romanones y enalteciendo la política del Sr. Maura.

Fué muy aplaudido; pero algunos oyentes abandonaron el local en señal de protesta.

VALENCIA

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) El laureado Orfeón Alicantino se dice que realizará en breve una excursión a Argel, con objeto de dar en dicha capital una serie de conciertos.

Ex alcalde agredido.

En el caserío de Telix, enclavado en el término del pueblo de Orba, al regresar de una finca de su propiedad el ex alcalde don Lorenzo Moll, fué agredido por el maestro de primera enseñanza D. Vicente Martínez, que le disparó dos tiros, los cuales por fortuna no hicieron blanco.

El agresor huyó, ignorándose su paradero.
Niño encontrado.

Se ha averiguado ya el paradero del niño que desapareció de Eliche y que se tenía hubiese sido víctima de un crimen.
Se ha comprobado que el niño se hallaba en Valencia al lado de su padre.

El directo Madrid-Valencia.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Ante la Junta magna, reunida en la Diputación, ha dado una conferencia acerca de su anteproyecto del ferrocarril Madrid-Valencia el ingeniero de Caminos D. Eugenio Ribera.

La conferencia ha causado excelente impresión, y los que la escucharon subrayaron con

frases de asentimiento los conceptos del conferenciante.

En síntesis, el conferenciante, después de protestar de las insinuaciones hechas contra él y encaminadas a presentarle como encargado de dificultar la realización del directo para servir los intereses de las grandes Compañías ferroviarias, abogó por que el Estado abra un concurso de proyectos para el trazado de la nueva línea, al que acudirán cuantos lo deseen y al que se presentará también el señor Ribera con el suyo.

Explicada la génesis de los trabajos efectuados para llegar a la solución técnica y económica, dió el Sr. Ribera que la solución probable del problema es el trazado La Roda-Valencia por Casa Ibáñez, Villatoya, Los Isidros, Turis, Torrente y Valencia.

Analizó los argumentos expuestos por el Sr. Carbonell en defensa de su proyecto ante la misma Junta, y elogió la bondad y utilidad práctica del proyecto La Roda-Valencia.

Estimó que no deben gastarse ochenta millones en las obras de un ferrocarril que no sería práctico por no acercar Valencia a Castilla y Andalucía, ni permitir sus gastos de explotación una conveniente rebaja en las tarifas de transporte.

Luego contestó satisfactoriamente a las preguntas que le hicieron algunos vocales respecto a la exactitud de los datos de su anteproyecto, y el fundamento del derecho de tanto al del Sr. Carbonell, cuestión esta última que no quiso abordar por entender que no era de su incumbencia.

La disertación del Sr. Ribera ha sido favorablemente comentada.

Causó extrañeza que no acudiesen a la conferencia representantes del Ateneo Mercantil, Unión Gremial y Sindicato Gremial.

Todas las demás representaciones estuvieron presentes.

VASONGADAS

Choque de automóviles.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Por el término de El Boquete, jurisdicción del pueblo de Echevarri, venía a Bilbao un automóvil, ocupado por su propietario, Sr. Careaga, mayordomo del Rey; el Sr. Amézola, hermano del diputado electo por Durango, y el chauffeur; éste sentado en la parte trasera.

Le seguía otro automóvil grande, propiedad de un súbdito francés.

Este segundo coche se ha echado encima del primero, destruyéndolo completamente.

Despedido del asiento, el chauffeur ha sufrido diversas contusiones y conmoción.

Los Sres. Careaga y Amézola no han sufrido ninguna lesión.

El automóvil del súbdito francés no tiene ninguna avería.

Su propietario se apeó, entregó su tarjeta y siguió la marcha.

El Sr. Ortuño en San Sebastián.

SAN SEBASTIÁN. (Miércoles, tarde.) El Sr. Ortuño, director de Comunicaciones, ha visitado la Casa de Correos, acompañado del gobernador y el alcalde, el abogado del Estado y el arquitecto.

Al medio día se reunió la Junta, acordando la recepción definitiva del edificio de la Casa de Correos, y comprometiéndose el Ayuntamiento a arreglar la caldera de calefacción.

El Sr. Ortuño nos dió que mañana irá a inspeccionar el servicio de cambio de correspondencia internacional en Irún, para estudiar convenientes mejoras que tiene en proyecto.

También nos dió que ya se ha dado conocimiento a las naciones para establecer el giro postal internacional, que comenzará pasados tres meses.

Cuando regrese a Madrid el Sr. Ortuño se ocupará del servicio telefónico en las carreteras, comenzando los ensayos en la de Madrid a Irún.

AVISOS UTILES

PEDID CONAC CABALLERO

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO
ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.

ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

EN EL PERIODO TERCIARIO Y SECUNDARIO, RITMO, DERMATITIS SIFILITICA, FARINGITIS, GOMAS, ETC., ES DE RESULTADOS INDISCUTIBLES Y SIEMPRE MUY SUPERIOR A TODAS LAS MEDICACIONES EMPLEADAS HASTA EL DIA.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipilina e inofensiva. Una y 8 pias. caja. Aréola, 7 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla.—El Globo, Lanza 4.—Bare, Andren, Uriach y Rivas.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



MUSCULOSINE BYLA
ANEMIA
GLORES PÁLIDAS
NEURASTENIA
DEBILIDAD GENERAL
TUBERCULOSIS
CORVALENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{tes} BASCANS Y C. SALINAS, CLAYTON, 111, BARCELONA

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 1864.

Hemos tenido ocasión de admirar los planos trazados por el arquitecto de la Universidad, Sr. Urquijo, del edificio que el Gobierno está decidido a levantar en la huerta del Jardín Botánico, con destino a la Facultad de Ciencias.

Es una obra digna del objeto a que se destina, tanto por la necesidad de reunir en un solo local estos estudios tan importantes, que hoy están desparramados en los puntos más apartados de la capital, cuanto por el embellecimiento y decoro de la corte, única tal vez en Europa que carece de un edificio destinado a las colecciones de Historia Natural, a gabinetes de física y laboratorios de química.

De esta manera daríamos a conocer las grandes riquezas que poseemos, y que hoy sólo están almacenadas.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 16 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,36.
Se pone a las 18,53.
Sale la Luna a las 1,16.
Se pone a las 9,57.

SANTORAL.—Santos Calixto, Publio, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Santos Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José Labre, confesores, y Santos Engracia, vírgen, y Julia, mártires.

SAN PATERNO, obispo y confesor. Nació el año 482 en Poitiers. Su padre marchó más tarde a Irlanda para vivir retirado. Paterno, siguiendo este ejemplo, abrazó muy joven la vida monástica en Anson. Luego fué a Gales, donde fundó un monasterio.

Nombrado obispo de Abranches, fué adorado por todos, siendo un constante ejemplo de virtudes durante los trece años que desempeñó el cargo.

El día 16 de abril del año 563 murió santamente.

Camisería de moda

La antigua Casa Ondátegui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia; zephrs, oxfores, celuleras y crespones ingleses; sedas chinas y japonesas. Colores permanentes; dibujos de novedad y fantasía. Corte único. Confección fina y muy cuidada.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de S. M. la Emperatriz viuda, Haruko, del Japón.

PRESDENCIA.—Real decreto (rectificación) nombrando senador vitalicio a D. Rafael Abril y León.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando excedente, por haber sido nombrado senador del Reino, a D. Joaquín Díaz Tañabate, magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Luis Polit y Julián, teniente fiscal de la de Soria.

Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Belchite, Cebreros, Fonsagrada y Teruel, a D. José Solís de Eceñarro, D. José Campos Campaña, D. José Esteve Reig y D. Julio Salinas Romero.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático interino de Derecho mercantil internacional, Contabilidad, Aduanas y Seguros, de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a D. Pedro Ramírez Trinidad.

Otra disponiendo que D. Isaias Ignacio González Cobos, catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, pase a ser catedrático de igual asignatura de la de Valencia.

Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba.

Otra disponiendo se den los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo se distribuyan en la forma que se indica y entre los archivos que se mencionan, la documentación procedente de las Colonias y del suprimido ministerio de Ultramar.

FOMENTO.—Real orden autorizando al director de la Sociedad A. C. E. Thomson Houston-Iberica para adoptar las denominaciones E. p. y E. C. p. en los contadores eléctricos tipos E. y E. C.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Anunciando la existencia de la peste en el pueblo de Cosilajar en el distrito de Histchen, del Gobierno del Ural (Rusia). Instrucción pública.—Citando a los representantes interesados en los beneficios de la Sociedad italiana de beneficencia y escuelas de Barcelona.

Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz, con destino a las enseñanzas de mecanismos, máquinas-herramientas y motores, a D. Joaquín Adsuar y Moreno.

Anunciando a concurso de traslado entre catedráticos numerarios de Universidad la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

DE TELEGRAFOS

CONCURSO NACIONAL

Se está celebrando en la Escuela General de Telégrafos un concurso de telegrafistas españoles con las mismas formalidades que el internacional convocado en Turín hace algún tiempo, coadyuvando a su mayor esplendor, con importantes premios, todas las entidades que principalmente se sirven del telegrafo. Desde la Casa Real, algunos ministerios y la Asociación de la Prensa, hasta los Bancos y más altas representaciones del Comercio y la Industria.

Esta noticia, que ha corrido, más o menos detallada, por todos los periódicos, merece por su significación algo de historia y algún comentario.

El Cuerpo de Telégrafos acostumbra a celebrar el aniversario de su fundación, que es el 22 de abril, con un banquete, lazo de unión con sus compañeros de provincias, que vienen representados por uno o dos de cada Sección. El banquete suele valer de disculpa para hacer examen de conciencia respecto a la marcha del servicio, porvenir de la corporación, etc., y para gestionar de su director aquello que legalmente puede hacerse, pues en este punto de legalidad y desinterés se afina tanto en Telégrafos, que no parece sino que sus individuos trabajan por «sport», hasta el punto de que argumentando en cierta ocasión en este platónico sentido algunos telegrafistas delante de un director general que conoce muy bien sus problemas, no pudo menos de exclamar este señor:

—Pero ¿es que están ustedes locos? ¿No piensan en el escalafón?

Pues bien, sin renunciar para lo sucesivo a la costumbre de banquetear una vez al año, el medio más cómodo y expresivo, aunque vulgar, de unirse afectuosamente los miembros de una familia, por esta vez se ha sustituido la fiesta por el concurso.

Son cerca de un centenar los individuos que concurren; supone muchas vigilias; salir a las siete de la mañana, reventado, de una guardia nocturna, de transmitir la multitud de palabras que se cursan de madrugada a mitad de tasa (magnífico éxito del Sr. Ortufio), desayunar frugalmente, pues el estómago no permitiera otra cosa, y volver a practicar para entrenarse, a verificar las pruebas eliminatorias, a concursar, en fin. Y todavía ha habido quien, además, asistía a la Escuela Superior... y quien hacía compatibles estos ejercicios intelectuales y mecánicos con alguna marcha forzada a El Pardo, vistiendo el honoroso uniforme militar. Claro que en días distintos, pues de otro modo hubiera necesitado el don de la ubicuidad.

Si el Cuerpo de Telégrafos hace un verdadero sacrificio. Trabaja mucho, estudia cada día más, trata de perfeccionarse por todos los medios que están a su alcance, y hace todo esto con febre y con la esperanza de que vean su esfuerzo los gobernantes, con la seguridad de que así lo aprecia su actual director, hombre que también ha estudiado y estudia constantemente los servicios a él encomendados, y con el afán principalmente de poner su granito de arena en el progreso de España.

Así lo entiende igualmente el señor ministro de la Gobernación, que, como jefe superior, presidirá en su casa oficial, el día 22, el reparto de premios, animando de este modo a los telegrafistas en su meritoria labor.

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá se cita, llama y emplaza a D. Antonio Fernández Dacal, y se cita y llama a Carlos del Barrio y Hernández y a Alberto Campos y Tardío.

El 18, 20, 21, 23, 24, 29 y 30 de abril expiran el beneficio de organista de la Catedral, la lectoral de Huesca, las doctorales de Pamplona y Santiago, la Magistral de Almería, la lectoral de Granada y una canonjía en Burgos.

En virtud de providencia dictada por el provisor y vicario general del obispado de Madrid Alcalá, se cita, llama y emplaza a D. Guillermo Sánchez Alber.

De no presentarse le seguirá el perjuicio que proceda en derecho.

ZENITRAM

ATENE0 DE MADRID

La velada en honor y memoria del señor Moret se verificará el próximo viernes, día 17, a las nueve y media de la noche.

El jueves 16 del corriente, a las seis de la tarde, el Sr. D. Teodosio Leal y Crespo dará la segunda conferencia del Bloque Médico-escalar, y tratará sobre el tema «Un plan de enseñanza».

MADRID Y SUS CALLES

PARA EL VIZCONDE DE EZA

Mostraba yo cierta extrañeza, al final de mi artículo anterior, al observar que la Compañía de Tranvías no tratara por su parte de descongestionar las calles de Fuencarral y de Hortaleza, disminuyendo el número de sus coches que actualmente tiene por ellas en circulación, por medio del establecimiento de nuevos servicios.

Porque a los viajeros que se proponen subir a los Cuatro Caminos, a la Guindalera y a la Prosperidad, ó sencillamente a la Glorieta de Bilbao ó a la plaza de Santa Bárbara lo mismo les da que los transporten por Fuencarral que por San Bernardo; por Hortaleza, que por Alcalá, Recoletos, Génova, etc.

Al contrario, al viajero directo le importa ganar tiempo, y todo lo que tienda a dejar expeditas las calles por donde haya de ir redundará en su beneficio.

Por otra parte, es indudable que a una Empresa de esa índole también le conviene que sus carruajes hagan el mayor número posible de viajes dentro de las mismas horas de servicio del personal.

Precisamente pensando en estas razones apuntaba yo la idea de que debían existir dificultades insuperables para el establecimiento de esos servicios, cuando un director tan inteligente, celoso y activo como D. Cayetano Aguado no los habla, desde hace mucho tiempo, establecido.

El hecho mismo de que la Dirección de los tranvías hubiese procedido a establecer el servicio especial de la Glorieta de Bilbao a los Cuatro Caminos, para comodidad de los viajeros que a veces se pasaban esperando inútilmente una hora y más, porque todos los coches subían llenos desde la Puerta del Sol y Red de San Luis, ese hecho, repito, hacía pensar que, a no existir grandes dificultades, habría sido dispuesto también el transporte de aquellos viajeros por las calles de doble vía, ya mencionadas.

Pero ya lo creo que existen dificultades. Existe una verdadera incompatibilidad de trayectos.

Los viajeros que se dirijan al Norte no pueden ser transportados por hoy sino por Fuencarral y Hortaleza.

Ello es debido a que esa Compañía general de Tranvías no es una verdadera Sociedad, sino un conjunto de estas cinco Sociedades: Tranvía del Este (antigua red inglesa, llamada también Tranvía de Madrid), que comprende las líneas de Salamanca-Argüelles y Pozas; Castellana-Hipódromo y Retiro-Argüelles.

Esta Sociedad, Tranvía de Madrid, fué refundada sobre la base de la antigua Sociedad Tranvía del Este, con el nombre de Tranvía del Este de Madrid, que explotaba solamente las líneas de Cibeles-Ventas y Cibeles-Embajadores.

Hoy, con el último nombre de Sociedad Tranvía del Este de Madrid, explota, además de todas las líneas mencionadas, estos ramales:

Claudio Coello (desde Goya) a Alcalá. Cárcel Modelo (Pozas) a Moncloa. Embajadores-Puente de Toledo.

Atocha-Delicias. Ferraz-Rosales. Calle de Velázquez.

Segovia-Puerta del Angel, y Princesa-Leganitos (Mostenses).

Compañía general Española de Tranvías (tranvía de Madrid a Leganés), que explota solamente la línea Puerta del Sol-Leganés, «pagando pasaje» a la Sociedad del Este por el uso de las vías de esta comprendidas entre las calles del Siete de Julio y Felipe III a la Puerta del Sol.

La tercera Sociedad, que es la de Estaciones y Mercados, comprende estas líneas: Pacífico, Princesa (hoy hasta la Glorieta de Quedo), y San Francisco-Bombilla, con los ramales de Puerta del Sol (mejor dicho, Atocha) a plaza del Progreso, y Pacífico-Vallecas. Comprende la cuarta Sociedad, llamada de «Tranvías de Madrid y de España», (Sociedad tranvías del Norte de Madrid), estas líneas: Puerta del Sol a Cuatro Caminos y a los barrios de la Guindalera y Prosperidad, más los enlaces entre las vías del Norte y estas últimas y el ramal Florida-Olavide.

Y por último está la Sociedad «Compañía general Madrileña de Tracción».

Precisamente por ser cinco Sociedades distintas la contabilidad se lleva en absoluto separadamente para las cinco Sociedades, hasta el punto de poder saber, en un momento dado, el número de billetes de cada clase expedidos por cada Sociedad, y dentro de cada Sociedad, por cada línea, y hasta la hora en que fué expedido cada billete. Esta contabilidad, que puede pasar por verdadero modelo, si se tiene en cuenta la complejación de Sociedades, de líneas, de ramales, y consecuentemente, de inspectores y cobradores, es debida al inteligentísimo funcionario de la dirección D. Ricardo Gutiérrez, que como jefe se halla al frente de la explotación de los tranvías de Madrid.

En separación absoluta de la contabilidad relativa a cada una de las cinco Sociedades es una exigencia que impone la imposible fusión de las mismas.

Porque reinando tal diversidad de fechas para la terminación de las concesiones, no han podido ser unificadas las obligaciones de todas las Sociedades. Y así resulta que mientras unas fueron emitidas con el 3 por 100 de interés, otras lo fueron con el 4, con el 5 y hasta con el 6.

De aquí arrancan las grandes dificultades para establecer todos los servicios de que he hablado en estos artículos y que habrían de redundar en beneficio del público.

Porque, separados forzosamente los ingresos y los gastos de cada Sociedad para poder determinar los beneficios, después de amortizadas las obligaciones correspondien-

tes, no puede una de ellas transportar los viajeros que habrán de utilizar las vías de la otra, sin hacerse pagar el correspondiente impuesto de pasaje, para compensar la consiguiente merma de ingresos que experimentaría una de ellas.

Pongamos un ejemplo: si los viajeros de Cuatro Caminos fueran por San Bernardo, la Sociedad de Tranvías del Norte tendría que abonar a la de Estaciones y Mercados el pasaje por utilizar sus vías desde la Puerta del Sol hasta Quedo.

Pero en este caso, los diez céntimos irían a parar en rigor, no a la Sociedad del Norte, sino a la de Estaciones y Mercados, y esto no le conviene a la primera.

Y lo mismo podría decirse de los viajeros que hubieran de ir a la glorieta de Bilbao por Alcalá, Recoletos y Génova. En este caso el Norte tendría que abonar pasaje a la del Este.

Todos estos llos serían evitados si se llegase a la unificación de las tarifas. Porque entonces sería ya posible la fusión de las cinco Sociedades y el establecimiento de una serie de servicios que redundaría en beneficio y comodidad de los habitantes de Madrid.

Entonces sería posible la descongestión de las calles de Hortaleza y Fuencarral.

ENRIQUE JARDIEL

La mortalidad en Madrid

La sección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid ha publicado un avance de estadística demográfica del mes de marzo del presente año.

Según los datos oficiales, han ocurrido en Madrid durante el próximo pasado mes 1.346 defunciones, que, clasificadas por distritos, corresponden: Centro, 88; Hospicio, 102; Chamberí, 135; Buenavista, 93; Congreso, 133; Hospital, 178; Inclusa, 177; Latina, 152; Palacio, 146; Universidad, 142.

Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido. De las que figuran en el distrito de la Inclusa, 28 corresponden al establecimiento de su nombre.

Clasificación por grandes grupos de edades: 234, de menos de un año; 230, de uno a cuatro; 101, de cinco a diez y nueve; 184, de veinte a treinta y nueve; 253, de cuarenta a cincuenta y nueve; 343, de sesenta en adelante, y uno sin clasificación.

Se segregan las de transeuntes y por causas externas, 60.

En igual mes de 1913, 1.361.

Diferencia en 1914, 18 menos.

Proporción por 1.000, 2,089.

Término medio diario, 43,32.

Han sido principales causas de defunción: Fiebre tifoidea, 16; tífus exantemático, 2; viruela, 12; sarampión, 31; escarlatina, 2; coqueluche, 9; difteria y crup, 7; gripe, 26; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 149; ídem de las meninges, 12; otras ídem, 15; cáncer, 51; meningitis simple, 109; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 75; enfermedades orgánicas del corazón, 101; bronquitis aguda, 121; ídem crónica, 35; neumonía, 36; otras ídem del aparato respiratorio, 122; afecciones del estómago, 5; diarrea, en menores de dos años, 35; apendicitis y tífis, 6; hernias, obstrucciones intestinales, 16; cirrosis del hígado, 11; nefritis y mal de Bright, 37; tumores no cancerosos, 3; septicemia puerperal, 2; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita, 36; debilidad senil, 34; suicidios, 5; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 200; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 3.

Han fallecido 134 menos que en febrero último y 18 menos que en marzo del año anterior. Sigue descendiendo la mortalidad por viruela y difteria.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

Asociación Nacional del Magisterio primario

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario, compuesta de los representantes de todas las Asociaciones de España, ha celebrado sus sesiones ordinarias durante los días de Semana Santa.

Durante las mismas se ha discutido y reformado el reglamento de la Asociación y el de su benéfica Sección de socorros mutuos; se han fijado las aspiraciones generales de la clase y tomado acuerdos sobre varios asuntos de interés para la enseñanza.

Entre los acuerdos tomados figuran con preferencia el que desaparecieran los sueldos inferiores a 1.000 pesetas y los intermedios de 1.100, 1.375 y 1.650; que las categorías del escalafón general sean nueve, de 1.000 a 5.000 pesetas, aumentando de 500 en 500; que se gradúe la escuela y que el maestro sea declarado funcionario del Estado.

En la última sesión se eligió nueva Comisión permanente, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, D. Juan B. Aznar y Valor; tesorero, D. Rodrigo Martínez; secretario, D. Gregorio Garandell; vocales, D. Román Crespo y D. Francisco López Araujo.

También se nombró abogado asesor de la Asociación y de su sección de socorros al senador del Reino Excmo. Sr. D. Francisco Prieto Mera.

El sábado por la mañana estuvieron los representantes de los maestros en el ministerio de Instrucción pública, y ofrecieron sus respetos al Sr. Bullón, a quien hicieron algunas indicaciones respetuosas sobre el real decreto publicado para los maestros de Na-

varra, y entregaron acta de las aspiraciones de la clase, con ruego de que las aspiraciones conocimiento del señor ministro, a quien Madrid.

También saludaron a los Sres. Pozo, Valle, Larra y Pellicer, jefes de la Sección de primera enseñanza y de sus Negociados, respectivamente, cambiándose recíprocas frases de afecto.

Los maestros delegados salieron muy contentos de su visita al ministerio.

Antes de abandonar la corte los señores ministros de Hacienda y Gobernación, el presidente del Congreso y a los jefes de las mesas parlamentarias para rogarles que tomaran buena nota de las aspiraciones del Magisterio primario nacional.

EL PRECIO DEL PAN

El alcalde, señor vizconde de Eza, dirigiendo ayer a los tenientes de alcalde la siguiente comunicación:

«En vista de que, transcurridos varios días desde el dictado del decreto de esta Alcaldía, preside la fecha 11 del corriente, relativo a la rebaja de precio del pan al público que acuda directamente a las fábricas y tahonas, y no habiéndose llevado a efecto dicha rebaja por parte de los fabricantes, vengo a disponer:

Que desde el día de mañana se haga constante y diariamente el repeso del pan y se ren vistan de inspección a las tahonas para comprobar si en las mismas se observan las reglas de higiene y salubridad prescritas en las Ordenanzas municipales.

Del resultado de estas diligencias que a V. S. se sirva dar me nota diaria detallada de cada una de las tahonas de su demarcación, previniendo a la vez a los interesados que a la tercera falta en que incurran se procederá por la Alcaldía presidencia a imponer como correctivo la clausura del establecimiento, de conformidad con lo determinado en las Ordenanzas municipales.»

Conferencias universitarias

M. de la Tourasse dará en el aula 11 de la Universidad Central, a las cinco de la tarde, una serie de conferencias sobre la historia de cuatro grandes novelistas contemporáneos.

Serán en los días y sobre los temas siguientes:

Jueves 16 abril.—Pierre Loti, orientalista.

Sábado 18.—Pierre Loti, pintor de la vida íntima.

Lunes 20.—Gabriel D'Annunzio, el poeta novelista.

Martes 21.—El mismo autor dramático, el culto de su personalidad.

Jueves 23.—Anatole France, la novela irónica.

Sábado 25.—El mismo. La novela filosófica.

Lunes 27.—Mauricio Barrés, el filósofo.

Miércoles 29.—El mismo. La novela de energía nacional.

Buzón público

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del sábado 11, sección de «Buzón público», aparece un sueldo firmado con seudónimo que esa Sociedad de mi género no puede pasar sin protesta, por ser falso cuanto en él se dice.

El autor de dicho sueldo no se atreve a llamarlo.

Sin embargo, me figuro quién es y le protesto, y mejor le haría personalmente, aunque no lo espero, pues alguna vez se ha interesado y con toda su caballerosidad da la palabra por respetuosa.

Dicho sueldo dice: «Los vecinos de la calle Evaristo San Miguel siguen sufriendo las consecuencias del abandono de las autoridades municipales.» No es cierto; pues los vecinos de las casas números 1, 2, 6 y 13, no se quejan porque en dichos números no habita ninguno.

Los de los 3, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 4

for Bertrán y Musitu, declara que para evitar aquella repugnante situación a que se había llegado...

Y nosotros discutiremos los dictámenes del Supremo, para demostrar que ha incurrido en error, cuando así haya sucedido...

El secretario, conde de SANTA ENGRACIA, lee varios dictámenes relativos a los señores Gálvez Cañero, Disdier, Iruirriaga, Martínez Arias y Tur.

Hinojosa del Duque.

Al dictamen de este acta, relativo al señor Castillejo.

El Sr. MOROTE, como individuo de la Comisión de incompatibilidades é incapacidades, apoya un voto particular al dictamen.

Aduce que la incompatibilidad del elegido nace de haber sido diputado provincial.

El Sr. MOROTE aduce una serie de argumentos probatorios de que el diputado debe ser el Sr. Gómez de la Serna. Porque, sobre ser diputado provincial el Sr. Castillejo, perteneció a la Comisión provincial dentro del plazo indicado por la ley...

En nombre de la mayoría de la Comisión, combate el voto particular el Sr. MONTES JOVELLAR, manifestando que habla ya transcurrido un año desde que el Sr. Castillejo había dejado de pertenecer a la Comisión provincial hasta que fue elegido diputado a Cortes...

En votación nominal es desechado el voto particular por 105 votos contra 46.

Queda aprobado el dictamen.

Quedan aprobados sin discusión los siguientes dictámenes: Arnedo, Montilla, Segovia, Talavera de la Reina, Carrion de los Condes y Orgaz, por cuyos distritos han sido elegidos los Sres. Rodríguez y Sánchez Guerra (D. Isidoro), Ayuso (D. Hilario), marqués de Nájera, Bernete (D. Tomás), Díaz Caneja (D. Juan) y Díaz Cordobés (D. José).

Acta de Ocaña.

Pónese a discusión el informe del Supremo sobre el acta del distrito de Ocaña (Toledo), proponiendo se declare la nulidad de la elección y la necesidad de hacer una nueva convocatoria.

El Sr. JAREÑO, en un largo discurso, relata todo lo ocurrido durante la elección y después de la elección, pueblo por pueblo, para demostrar que el acta no debe ser anulada.

El Sr. ARMIÑAN desvirtúa todos los hechos aducidos por el Sr. Jareño.

Prueba de manera concluyente que no es exacto cuanto se aduce para la validez de la elección, y pide a la Cámara que acuerde de conformidad con el Supremo.

Y así lo acuerda la Cámara.

Sin debate se aprueban los dictámenes de las actas de Villajoyosa y circunscripción de Santander, que corresponden a los Sres. Jorro, García Lomas, Ruano de la Sota y Campuzano (D. Joaquín).

Contra el dictamen del acta de Torrijos habla el Sr. PINIES, manifestando que el Tribunal Supremo, por las circunstancias en que se le piden estos informes, no es una garantía de justicia.

El Sr. ALCALA ZAMORA contesta al señor Pinies procurando demostrar que los hechos relatados no pueden desvirtuar el triunfo del Sr. Taramona.

Queda aprobado el dictamen en votación ordinaria.

Igualmente lo son, sin debate, los de las actas de Motilla del Palancar, Pamplona, Azpeitia, Yecla, Lorca, Ecija, Marchena, Jaén, Coria, Cartagena, Cervera, Lucena y Badajoz, que corresponden, respectivamente, a los Sres. Casanova, Sánchez Marco, marqués del Vado, Vázquez de Mella, Senante, Codorniu, Mellado, Puerta, Ribas, marqués de Casa Bermeja, Bueno, Savater Mateos, Payá López, Moreno, Maestro, Conesa, Mateo Ferrer, Rosales, Lopo, Beltrán de Lis y Albarrán.

Y a las ocho menos diez se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

En el rápido de Galicia ha llegado el señor Montero Rios.

Le esperaron y saludaron en el andén los Sres. García Prieto, Barroso, marqués de Santa María, conde de Albox, Gayarre y algún otro político.

En el mismo tren llegó el señor marqués de Riestra.

El Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey, no concurriendo después a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas el señor marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que el Presidente, por tener necesidad de conferenciar con los señores general Azcárraga y González Besada, se veía en la imposibilidad de asistir hoy a su despacho.

El presidente del Congreso, Sr. González Besada, ha tenido por la mañana una larga conferencia con el Rey.

Sobre el dictamen relativo al acta de senadores por Burgos recayó mañana votación nominal, que despierta interés, porque en ella quedarán en cierto modo determinadas las posiciones políticas de los votantes.

En la reunión de las minorías democráticas se acordó que lleve su voz en la discusión del mensaje en el Senado el ex ministro D. Pío Gullón.

A propósito de éste se acordó también un omnimodo voto de confianza al Sr. García Prieto, a fin de que resolviera en todo caso respecto a los hechos importantes relacionados con los asuntos políticos.

La Comisión de actas del Senado ha oído esta tarde a los Sres. D. José J. Herrero, mantenedor de la protesta contra la elección de senador por la Universidad de Valencia, y al Sr. Calabuig, senador electo por la misma, que ha defendido la validez de su acta.

Aún no ha acordado la Comisión su dictamen.

En el Congreso hubo desde primera hora gran animación, que correspondía a la expectación que había despertado el anuncio del debate sobre si el Gobierno había de sostener ó no los dictámenes del Supremo.

El señor conde de Romanones, al llegar a la Cámara popular, se trasladó al despacho presidencial para tratar con el Sr. González Besada de la forma en que había de plantearse el debate que con su pregunta iniciaba.

Después de brevísima conferencia sonaron los timbres llamando a sesión.

El conde de Riudoms, senador por la provincia de Albacete, presentó la dimisión del cargo de caballerizo de campo de S. M. el Rey, ante las dudas que algunos tenían respecto a compatibilidad. Este rasgo de extrema delicadeza respondió principalmente al deseo de dejar a S. M. en libertad absoluta para resolver el asunto.

La dimisión fue aceptada.

S. M. el Rey ha nombrado caballerizo de campo a los Sres. D. José Lombillo y don Luis Cienfuegos.

El Senado se constituirá el sábado próximo, y en la sesión del viernes se tomará el oportuno acuerdo.

El senador liberal por Madrid D. Juan de Ortueta obsequió hoy con un almuerzo en Lhardy a varios amigos y correligionarios.

Además del jefe ilustre del partido liberal, señor conde de Romanones, asistieron el senador vitalicio D. Cándido Lara, los diputados a Cortes señores conde de Santa Engracia y D. Eduardo Cobán (hijo), el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; el concejal D. Emilio Blanco, y los diputados provinciales Sres. Aguilar, Asensio, Adame, Borrega, Chavarri, Durán, Freire, Gil, Larroca, Martínez Cardena, Martín Pindado, Prida, Senra y Soria, excusándose el señor Castelló por hallarse enfermo.

Durante la comida se mantuvo amena conversación entre los comensales, quedando todos muy reconocidos a las atenciones del señor Ortueta, a quien reiteraron sus felicitaciones por la brillante votación que obtuvo para representar en el Senado a la provincia de Madrid.

En el debate promovido con la pregunta del señor conde de Romanones intervinieron, además de éste, como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión, los Sres. Dato, Burell, Salvatella, Bertrán y Musitu, Giner de los Rios y Alvarez (D. M.).

La pregunta del señor conde de Romanones, como se había anunciado, se encaminaba directamente a conocer qué criterio sostenía el Gobierno en cuanto toca a los dictámenes del Supremo, y la finalidad que perseguía el jefe de los liberales la consiguió de manera que no ofrecía dudas, puesto que el Sr. Dato, defendiendo el criterio que en tiempos sostuvieron los Sres. Maura y Canalejas, favorable a la aceptación de los dictámenes del Supremo, admitió la posibilidad de que en algún dictamen concurren circunstancias extraordinarias, un error manifiesto, que reconociéndose así unánimemente, inclinase el ánimo de la Cámara a separarse, por excepción, de aquel criterio.

Luego, la intervención del Sr. Burell hizo declarar al Sr. Dato que suscribía cuanto tuviesen dicho sobre la cuestión que se debatía los Sres. Maura y Canalejas.

Estuvo el jefe del Gobierno, contestando al Sr. Burell, muy afortunado de palabra, y recogiendo conceptos del orador democrata, consiguió el aplauso, diferentes veces, de la mayoría.

De los demás oradores, únicamente el señor Giner de los Rios se declaró abiertamente contrario a la aceptación de los dictámenes, pues los demás, reconociendo que había que discutirlos para poner de relieve los errores que hubiera, se declararon partidarios de aceptarlos.

Se ha querido sacar partido de la vuelta del Sr. González Besada a Palacio a última hora de la tarde.

No hay motivo para ello, porque lo sucedido ha sido que esta mañana estuvo en el regio alcazar el presidente del Congreso en ocasión en que estaban despachando con el Rey los ministros a quienes correspondía hoy, y esperaba además a ser recibido por el Monarca el ministro de Marina inglés, y para que éste no tuviera que aguardar durante largo rato y fuese recibido tan pronto terminase el despacho de los ministros, el Sr. González Besada, con la venia de Su Majestad, se retiró, no sin que quedara citado para las siete de la tarde.

Esta explicación no puede ser más lógica, y es la que hemos escuchado al propio presidente de la Cámara popular.

En el Congreso han conferenciado con el jefe del Gobierno los Sres. Iglesias (D. P.), Barriobero y Fernández Mula para hablarle de atropellos que suponen cometidos con los obreros de Riotinto por parte de las autoridades locales, prometiéndoles el Sr. Dato llamar la atención del gobernador para que depure lo que haya ocurrido é imponer el debido correctivo de ser cierto lo que se le denunciaba.

La Diputación permanente de la Grandeza de España será recibida mañana a las doce por el Rey.

REUNION DE DEMOCRATAS

A las dos de la tarde se reunieron en el Círculo Democrata los senadores y diputados que siguen al señor marqués de Alhucemas.

Comenzada la reunión, el Sr. García Prieto dirigió un cariñoso y expresivo saludo a los senadores y diputados de la minoría que han venido a estas Cortes, dedicando un recuerdo más cariñoso aún a aquellos que no han llegado a tener representación parlamentaria y a aquellos otros también que, atendiendo sus indicaciones, habían desistido de presentar sus candidaturas, puesto que él había tenido empeño en que no lucharan con sus amigos más que los que contasen con fuerzas y organizaciones que garantizaran su triunfo, y así se explica que hayan triunfado los candidatos democratas en su gran mayoría.

Propuso, para que llevara la representación de la minoría democrática en el Senado, a D. Pio Gullón, y proclamó la necesidad de sostener en el Congreso los dictámenes del Supremo.

Después, a propuesta suya, se nombró una Comisión para que tomara a su cargo cuanto se relacione con la propaganda de la Prensa democrática, tendiendo a extender su campo de acción.

El Sr. García Prieto manifestó que no teniendo aún los elementos de juicio que estimaba necesarios para someter a la resolución de sus amigos la cuestión de si había de continuar en el Senado ó renunciar a la senaduría vitalicia, volvería a reunirlos más adelante para proceder en ese asunto de acuerdo con sus amigos políticos, contestándole el señor Gullón.

Este, al propio tiempo que expresó su agradecimiento por su designación para dirigir la minoría en el Senado, propuso para el señor García Prieto un voto de confianza para que, llegada la ocasión de tratar de la renuncia, resolviese en la forma que creyese más conveniente.

Por unanimidad así se acordó, levantándose inmediatamente la reunión.

En el Congreso alguien propaló el rumor de que el señor marqués de Alhucemas se retiraba a la vida privada, negándolo sus amigos políticos al presentarse éstos en dicha Cámara después de la sesión que habían tenido.

Nota oficiosa.

De la reunión han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los senadores y diputados democratas en el Círculo del partido, comenzó el Sr. García Prieto por dirigir un cariñoso saludo a los candidatos triunfantes, consagrando asimismo un recuerdo muy afectuoso a los derrotados y a los que supieron contenerse sin luchar, acatando las órdenes que les fueron dadas.

Habló luego del triunfo que representa el resultado de las elecciones, en las que se da el caso con los dictámenes del Supremo de que, con rara excepción, todos los candidatos que se presentaron resultaron triunfantes.

Dijo que sostenía el criterio del Sr. Canalejas, elevando a la categoría de sentencias los informes del Supremo, los cuales, aunque pueden ser objeto de debate en el Congreso, ordenaba que resultamente y en bloque fueran sostenidos sin distinción con los votos de todos los diputados liberales democratas.

Agregó que D. Pio Gullón quedaba en el encargo de llevar la voz del partido al discutirse el Mensaje en el Senado, así como había encomendado a D. Alejandro Groizard que practicara una gestión, de la cual iba a dar cuenta.

Expuestos detenidamente por el Sr. García Prieto todos los antecedentes relacionados con la cuestión que plantea su elección de diputado a Cortes, y el deseo que vivamente le ha manifestado gran número de correligionarios de que, para dar el mayor relieve a la discusión electoral y exponer los criterios del partido en los debates con los jefes de las otras agrupaciones políticas, opte por la representación en el Congreso, y a propuesta del Sr. D. Pio Gullón acordaron por unanimidad los reunidos, con reiteración expresa de aquel mismo deseo, otorgar un absoluto voto de confianza a su jefe el Sr. García Prieto para que, en el momento en que haya de resolver la cuestión, y apreciando las condiciones y elementos que integran el problema, acuerde en definitiva lo que, para bien del país y del partido, le sugiera su sereno criterio, en el que descansara la minoría.

Por último, se trató de lo que se refirió a ensanche y desarrollo del Círculo y de la Prensa del partido. El Sr. García Prieto hizo grandes elogios de la labor realizada por «La Mañana», y tuvo frases de aliento para «El Democrata». A fin de llevar a la práctica estos propósitos quedó nombrada una Comisión, compuesta de los señores D. Alejandro Groizard y D. Tirso Rodríguez; los diputados D. Fernando Merino y D. Julio Burell; de D. Juan Alvarado, como presidente del Círculo, y de D. Luis Silveira, como director de «La Mañana».

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte los doctores Canivell, Fernández Criado y conde de San Diego, y redactada de forma que el Consejo Superior pida a los Poderes públicos la prohibición del trabajo a las embarazadas en fábricas y talleres, durante los dos últimos meses de su estado y cuatro semanas después del parto. Para remediar la situación de estas mujeres se deben crear para tales casos Mutualidades maternales y Cajas de ahorro.

Fueron sometidas a discusión, y aprobadas igualmente, las demás conclusiones de la ponencia, relativas a la extensión de restaurantes y comedores gratuitos para madres lactantes, a la necesidad de habilitar mayor número de comedores habilitados en todos los pueblos de España, al fomento de la creación de Casas-cunas y Gotas de Leche, a la constitución de Juntas locales y auxiliares en cada pueblo, para la organización de la lactancia por medio de nodrizas, a la expedición por estas Juntas de filiaciones a aquellas nodrizas que deseen ejercer su industria, al sostenimiento de un albergue para nodrizas sin colocación y a la celebración en toda España de una fiesta de los niños para sostener los Institutos de Maternidad y Puericultura.

Se ponen a discusión varias ponencias de la misma sección, que quedan pendientes de nueva discusión, por no estar suficientemente estudiadas.

El representante de Barcelona, D. Ramón Albó, leyó una ponencia a la sección segunda sobre la inspección de los centros de educación y enseñanza de los niños abandonados y de los medios de proteger a los niños moralmente desvalidos.

Todas las restantes conclusiones fueron aprobadas.

Reunión de Secciones.

Esta mañana, en la Academia de Jurisprudencia, se reunieron las Secciones del Congreso.

En la Sección 2.ª ocupó la presidencia la Sra. Pagui, y presentó una ponencia relativa a la inspección protectora de la infancia en los establecimientos benéficos consagrados a la infancia abandonada el Sr. Albo Martí.

La referida ponencia, después de breve discusión, fué aprobada, con ligerísimas enmiendas que en nada afectan a la esencialidad del problema.

En la Sección 5.ª se aprobaron varias conclusiones del Sr. Torrella, de Gerona, referentes a los impuestos sobre Sociedades recreativas.

Se acordó esperar la llegada del Sr. Clavería para discutir entonces las conclusiones que tiene presentadas sobre los Tribunales para niños.

Probablemente esta discusión se celebrará mañana.

En las demás Secciones no ocurrió nada notable.

Recepción en el Ayuntamiento.

En los salones del Ayuntamiento se celebró esta tarde una recepción en honor de los asambleístas del Congreso nacional de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El alcalde, el secretario del Ayuntamiento y algunos concejales hicieron los honores.

Asistieron muchas elegantes señoras y la mayoría de los asambleístas.

Los asambleístas que desean visitar la clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid, mañana por la tarde, podrán recoger en la Secretaría general de la Asamblea las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial. Los que no hubieren recogido la invitación pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.

después de una breve discusión, en la que tomaron parte los doctores Canivell, Fernández Criado y conde de San Diego, y redactada de forma que el Consejo Superior pida a los Poderes públicos la prohibición del trabajo a las embarazadas en fábricas y talleres, durante los dos últimos meses de su estado y cuatro semanas después del parto. Para remediar la situación de estas mujeres se deben crear para tales casos Mutualidades maternales y Cajas de ahorro.

Fueron sometidas a discusión, y aprobadas igualmente, las demás conclusiones de la ponencia, relativas a la extensión de restaurantes y comedores gratuitos para madres lactantes, a la necesidad de habilitar mayor número de comedores habilitados en todos los pueblos de España, al fomento de la creación de Casas-cunas y Gotas de Leche, a la constitución de Juntas locales y auxiliares en cada pueblo, para la organización de la lactancia por medio de nodrizas, a la expedición por estas Juntas de filiaciones a aquellas nodrizas que deseen ejercer su industria, al sostenimiento de un albergue para nodrizas sin colocación y a la celebración en toda España de una fiesta de los niños para sostener los Institutos de Maternidad y Puericultura.

Se ponen a discusión varias ponencias de la misma sección, que quedan pendientes de nueva discusión, por no estar suficientemente estudiadas.

El representante de Barcelona, D. Ramón Albó, leyó una ponencia a la sección segunda sobre la inspección de los centros de educación y enseñanza de los niños abandonados y de los medios de proteger a los niños moralmente desvalidos.

Todas las restantes conclusiones fueron aprobadas.

Reunión de Secciones.

Esta mañana, en la Academia de Jurisprudencia, se reunieron las Secciones del Congreso.

En la Sección 2.ª ocupó la presidencia la Sra. Pagui, y presentó una ponencia relativa a la inspección protectora de la infancia en los establecimientos benéficos consagrados a la infancia abandonada el Sr. Albo Martí.

La referida ponencia, después de breve discusión, fué aprobada, con ligerísimas enmiendas que en nada afectan a la esencialidad del problema.

En la Sección 5.ª se aprobaron varias conclusiones del Sr. Torrella, de Gerona, referentes a los impuestos sobre Sociedades recreativas.

Se acordó esperar la llegada del Sr. Clavería para discutir entonces las conclusiones que tiene presentadas sobre los Tribunales para niños.

Probablemente esta discusión se celebrará mañana.

En las demás Secciones no ocurrió nada notable.

Recepción en el Ayuntamiento.

En los salones del Ayuntamiento se celebró esta tarde una recepción en honor de los asambleístas del Congreso nacional de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El alcalde, el secretario del Ayuntamiento y algunos concejales hicieron los honores.

Asistieron muchas elegantes señoras y la mayoría de los asambleístas.

Los asambleístas que desean visitar la clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid, mañana por la tarde, podrán recoger en la Secretaría general de la Asamblea las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial. Los que no hubieren recogido la invitación pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.

Después de una breve discusión, en la que tomaron parte los doctores Canivell, Fernández Criado y conde de San Diego, y redactada de forma que el Consejo Superior pida a los Poderes públicos la prohibición del trabajo a las embarazadas en fábricas y talleres, durante los dos últimos meses de su estado y cuatro semanas después del parto. Para remediar la situación de estas mujeres se deben crear para tales casos Mutualidades maternales y Cajas de ahorro.

Fueron sometidas a discusión, y aprobadas igualmente, las demás conclusiones de la ponencia, relativas a la extensión de restaurantes y comedores gratuitos para madres lactantes, a la necesidad de habilitar mayor número de comedores habilitados en todos los pueblos de España, al fomento de la creación de Casas-cunas y Gotas de Leche, a la constitución de Juntas locales y auxiliares en cada pueblo, para la organización de la lactancia por medio de nodrizas, a la expedición por estas Juntas de filiaciones a aquellas nodrizas que deseen ejercer su industria, al sostenimiento de un albergue para nodrizas sin colocación y a la celebración en toda España de una fiesta de los niños para sostener los Institutos de Maternidad y Puericultura.

Se ponen a discusión varias ponencias de la misma sección, que quedan pendientes de nueva discusión, por no estar suficientemente estudiadas.

El representante de Barcelona, D. Ramón Albó, leyó una ponencia a la sección segunda sobre la inspección de los centros de educación y enseñanza de los niños abandonados y de los medios de proteger a los niños moralmente desvalidos.

Todas las restantes conclusiones fueron aprobadas.

Reunión de Secciones.

Esta mañana, en la Academia de Jurisprudencia, se reunieron las Secciones del Congreso.

En la Sección 2.ª ocupó la presidencia la Sra. Pagui, y presentó una ponencia relativa a la inspección protectora de la infancia en los establecimientos benéficos consagrados a la infancia abandonada el Sr. Albo Martí.

La referida ponencia, después de breve discusión, fué aprobada, con ligerísimas enmiendas que en nada afectan a la esencialidad del problema.

En la Sección 5.ª se aprobaron varias conclusiones del Sr. Torrella, de Gerona, referentes a los impuestos sobre Sociedades recreativas.

Se acordó esperar la llegada del Sr. Clavería para discutir entonces las conclusiones que tiene presentadas sobre los Tribunales para niños.

Probablemente esta discusión se celebrará mañana.

En las demás Secciones no ocurrió nada notable.

Recepción en el Ayuntamiento.

En los salones del Ayuntamiento se celebró esta tarde una recepción en honor de los asambleístas del Congreso nacional de Protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El alcalde, el secretario del Ayuntamiento y algunos concejales hicieron los honores.

Asistieron muchas elegantes señoras y la mayoría de los asambleístas.

Los asambleístas que desean visitar la clínica de Obstetricia de la Maternidad é Inclusa de Madrid, mañana por la tarde, podrán recoger en la Secretaría general de la Asamblea las invitaciones que hace el presidente de la Diputación provincial. Los que no hubieren recogido la invitación pueden presentarse con la insignia ó tarjeta de identidad.



Jóvenes solteras, jóvenes casadas que padeceis vértigos y síncope, que tenéis pálida la tez y descoloridos los labios y que constantemente os quejáis de frío en las manos y los pies, sabed que todos estos síntomas dan a entender que padeceis anemia y que se halla harto empobrecida vuestra sangre. Para restablecer la salud es preciso que recuperéis la riqueza de sangre. Tomad las Pildoras Pink: ellas os darán la sangre que os falta y os curarán de la anemia. Las Pildoras Pink regeneran la sangre y tonifican el sistema nervioso.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas en caja y 21 pesetas las seis cajas.

mentos del pie izquierdo. Tardará en curar quince días.

QUINTO «Cafamón», negro. Cochero verónica superiormente. Con bravura toma el toro siete varas. Quedan en la arena dos caballos. Barquero prende dos pares, uno bueno. Cochero hace una faena bonita con la mula.

Entra y deja media superiorísima. SEX.º «Canario», negro, voluntarioso. Es de mucho poder. Toma cuatro varas por cuatro caídas y mata dos jacos.

Doble prende dos pares y Cerrajillas en Paco Madrid hace una faena valiente, a pesar de estar el toro difícilísimo. Da un pinchazo. Más pases y una estocada trasera y dos intentos de descabello.

SEPTIMO «Balconero», jabonero. Posada tora por verónicas con lucimiento. El bicho, obligado, toma cinco varas por un tumbó, con defunción del jaco. Alcantarilla prende dos pares y Rialto otros dos.

Posada hace una faena valiente, y se deshace de su enemigo de una estocada, que hizo rodar al toro sin puntilla. OCTAVO «Regalón», colorao y muy bravo. Aguantá cinco puyazos y derriba dos veces a los picadores.

Poca Madrid, Cocherito y Posada hacen lucidos quites. Cochero pone cuatro pares superiores al cuarto.

Repite con otro a petición del público. Con la mula hace una faena muy lucida. Después de dos pinchazos agarra una buena estocada, que mata.

Jondres premia a la Saratola con MEDALLA DE ORO. International Exhibition of Hygiene. Elogio y garantía del Laboratorio de Higiene de Madrid. I.º y 2.º premio. La ropa sin jabón NI LEVA. Evitando las sustancias que QUEMAN y comenican mal olor a los tejidos. GRATIS caja prueba. Altiades, Infantes, 13. Fa. ma.ª Manera, Serrano, 44. y bien's establecimientos.

NOTICIAS GENERALES

Un suscriptor nos escribe atenta carta rogándonos que reproduzcamos, sin quitar punto ni coma, aunque esta vez refiriéndonos a la plaza de Oriente, el sueldo que hace unos días publicamos sobre los peligros con que los ciclistas amenazan a los pacíficos madrileños que transitan por las plazas de la corte, con verdades en verdaderos vódomos.

Ha fallecido en Burgos el ilustrísimo señor D. Francisco de Berrueta, dignidad de aquella santa Iglesia catedral.

Era el finado sacerdote virtuosísimo, que gozaba de grandes prestigios por su saber y su bondad.

A toda la familia del finado, y especialmente a nuestro querido amigo y compañero de la Prensa el catedrático de la Universidad de Granada y notable escritor D. Martín D. Besada, le enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

En los días 20, 21 y 22 del actual se sustituirá en la Delegación de Hacienda la representación de las cargas de justicia.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad el joven estudiante de cuarto año de Medicina D. Angel Carrillo Cano, hijo del malogrado ginecólogo doctor Carrillo Cubero.

A su pariente el médico del Hospital de la Princesa doctor Alvaro Graña y demás familia les enviamos la expresión de nuestro pesar.

BIB... SOLA... ZINIM... JUEGO... PINTAS... ARA... DE... EL... EL...

BIBLIOGRAFIA

Anuario de la renta de tabacos de España, por Alberto Santías y G. de...

Contiene la legislación en vigor acerca de los seguros, perfectamente condensada y clasificada...

Continuación de este notable artículo se publican otros sobre temas de gran interés actual...

nes, y en la revista de establecimientos bancarios que suscribe D. Cristóbal Masó...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 14, Día 15. Lists various financial instruments and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: Interior (fin de mes), Exterior, etc. Lists market closing data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Horno, Resinera, etc. Lists market closing data for Bilbao.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el Carmen, y continúa la novena al Santísimo...

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 16. PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales)...

ZARZUELA.—6,30, El Rey del mundo.

PARIS.—4,30, Primera matinee de moda infantil, especial para los niños...

Asma Catarro. Vapo-Cresolene. Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales...

EL GOZO DE VIVIR, mediante una sin medicina ni régimen costoso, por medio de la REVALENTA DU BARRY.

PURGEN. SU MEDICO LO CONFIRMARÁ! PURGEN PARA ADULTOS Y NIÑOS. Multicopista Cyclostyle.

SOLARES MUY BARATOS. Para fabricas y talleres con estación de ferrocarril...

WEGO. Solo Topico. Remedio para el dolor de cabeza...

ARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU. Lo más recomendable para el pecho...

DELICIOSO VERANO. El verano y económico lo hará el que tome un billete...

REPRESENTANTES. Se buscan en todas partes. Sueldo fijo, Unión de Comerciantes...

TRASPASO. De negocio y local, ó sólo local, en el mejor sitio de la calle Mayor...

DINERO. Facilita el Centro de Negocios, Milanese, 2, pral., Madrid...

TERCER ANIVERSARIO. LA SEÑORA Elisa de Garay de Flórez.

FALLECIO EL DIA 11 DE ABRIL DE 1911. Hablando recibido los Santos Sacramentos...

PERDIDA. En la mañana del 11 del corriente se extravió una perla...

DEBILIDAD SEXUAL. Cura verdica con Pilulas Pretas, 6 pias. Gayoso, Arenal, 2.

VEJEZ PREMATURA. Debilidad impot. Cura pronta con Pilulas Pretas del doctor Baz...

DENTISTA V. P. hace y repara los aparatos, precios económicos...

FERINOL. Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes...

CAZADORES. En Robledo de Chavea, a hora y media de C. Norte, y junto a estación...

FINCA. Se vende una en el mejor sitio de El Escorial. Razón y detalles: Arenal 6, librería.

CONSULTA. de Derecho, 2,0. HILERA, 11. Taicero. Fundas y colgaduras, Argensola, 14.

VENTA DE CANTERA. Marmol conglomerado blanco, roca, amarillo, encarnado, etc.

IMPRESOS ECONOMICOS. Block de 100 hojas impresas, para visita, 0,50 uno...

Desengaño, 6.- Teléfono 3.064. - Madrid. CORREOS, AYUDANTES Y SOBRESTANTES.

FASHIONABLE HOUSE. Abrigos, vestidos y novedades para Sra. Princi, 8, 18, entlo.

FERINOL. Remedio infalible contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes...

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA". Jaén.—Estación de Santa Elena.—Completa curación del aparato respiratorio...

EL SOL.—JOYERIA. PLATERIA.—J. PEÑALVER.—Proveedor de la Real Casa y única de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra...

LA SEÑORA Doña Clorinda Cambreleng y Berriz DE LA FUENTE Falleció el día 16 de abril de 1913.

LA SEÑORA Doña Clorinda Cambreleng y Berriz DE LA FUENTE Falleció el día 16 de abril de 1913.

LA SEÑORA Doña Clorinda Cambreleng y Berriz DE LA FUENTE Falleció el día 16 de abril de 1913.

XXVIII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. LAUREANO POZZI Y GENTON FALLECIO EL 17 DE ABRIL DE 1888.

LA CASA Central de Compras PAGA. Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas.

MUEBLES. Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos.

VELEZ. Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en Abacoicos, sombrillas y bastones...

PROCURADOR. Como sustituto se ofrece para Madrid ó provincias. Poseo título para ejercer en Audiencias, conocimientos mecanográficos y mucha práctica.

BUENAS habitaciones, hospedaje bueno, económico. Calle Hornos de la Mata, 5, 3.

La Prensa AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS. Barren, número 18, primero. MADRID.

Central de Pompas Fúnebres.—Preclados. Se publica el coche.—No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís.

CAMAS DORADAS. Dorado inglés inalterable mil postas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34.

DINERO. Al Comercio y propietarios, gran facilidad en el pago.—San Osofo, 2, 2.º de 548.

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; preciso conocimientos agrícolas y de ganadería.

A LAS SEÑORAS. Par cortinas paño con aplicación cuero y bordado coloradas en bastón, con abrazaderas metal dorado, 30 pesetas.

D. ANGEL CARRILLO Y CANO. ALUMNO DEL CUARTO AÑO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, E INTERNO, POR OPOSICIÓN, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Ha fallecido el día 14 de abril de 1914 A LOS DIEZ Y NUEVE AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los Santos Sacramentos.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistir á la conducción del cadáver...

Central de Pompas Fúnebres.—Preclados. Se publica el coche.—No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio.

